

**HORIZONTE POLÍTICO DE LA MEMORIA HISTÓRICA DEL CONFLICTO  
ARMADO, DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO**

**Trabajo de grado para optar al título de Trabajadoras Sociales**



**Melissa Duque Ospina**

**Natalia Andrea Rúa Gallo**

**Sandra Lorena Correa Gutiérrez**

**Línea de profundización: Problemas sociales contemporáneos**

**Asesora: Mónica Londoño Martínez – Magister en Género, Sociedad y Políticas**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**SECCIONAL ORIENTE**

**2020**

## **RESUMEN**

La presente investigación se realizó con el interés de profundizar en las incidencias reales que tiene la construcción de memoria histórica del conflicto armado en Colombia, especialmente en el Oriente Antioqueño y desde un enfoque de género que permita develar las voces invisibilizadas históricamente por la historia o memoria oficial, en particular de las mujeres.

Se pretendió además explorar la posible construcción de un horizonte político que la comunidad de la vereda La Esperanza de El Carmen de Viboral haya tenido como resultado de dichos procesos de reconstrucción de memoria histórica, que por medio de estrategias colectivas que buscan sobreponerse al dolor y construir propuestas de resistencia y vida digna, escriben y narran sus memorias.

## **ABSTRACT**

This research is carried out in order to deepen into the impact of the construction of historical memory of the armed conflict in Colombia from a gender perspective. In the same way the intention was to approach the construction of the political horizon of the communities that write and narrate their memories, through collective strategies that seek to overcome pain and build proposals for resistance and dignified life.

## CONTENIDO

<b>1. Presentación</b> .....	3
<b>2. Planteamiento del problema</b> .....	7
<b>3. Referente contextual y normativo</b> .....	12
<b>3.1. Panorama histórico del conflicto armado</b> .....	13
<b>3.2. Legislación de la memoria en Colombia</b> .....	21
<b>4. Referente teórico conceptual</b> .....	24
<b>4.1. Memoria histórica y conflicto armado</b> .....	24
<b>4.2. Horizonte político de la memoria</b> .....	25
<b>4.3. Memoria histórica desde una perspectiva de género</b> .....	26
<b>5. Metodología</b> .....	28
<b>5.1. Paradigma investigativo</b> .....	28
<b>5.2. Método</b> .....	29
<b>5.3. Recolección de información</b> .....	29
<b>6. Análisis de información</b> .....	31
<b>7.2. La memoria, un camino hacia la construcción de horizontes políticos</b> .....	37
<b>7.3 Hacia una resignificación del dolor</b> .....	42
<b>9. Bibliografía</b> .....	55
<b>10. Anexos</b> .....	59

## **1. Presentación**

La presente investigación se realiza con el interés de profundizar en la incidencia que tiene la memoria histórica del conflicto armado en Colombia. Teniendo en cuenta que los alcances de la investigación son limitados por el tiempo, los conocimientos teóricos y metodológicos y asuntos logísticos en general, se toma la decisión de hacer una lectura en un lugar determinado que permita visibilizar los efectos que tiene la construcción de memorias sobre los pueblos que deciden escribirla.

El Trabajo Social ha sido fundamental en el acompañamiento a comunidades víctimas del conflicto armado y en esa misma dirección en la reconfiguración de las perspectivas de vida de las comunidades sobrevivientes que, si bien son procesos de duelo complejos, unos más extensos que otros, unos más difíciles que otros, se reinventan y construyen nuevos horizontes de futuro, acompañados de la configuración de ciudadanías reclamantes, resistentes y proponentes en sus territorios.

Para este ejercicio se tomó como referente la vereda La Esperanza del municipio de El Carmen de Viboral y por ello es importante destacar las razones que nos llevaron a materializar este ejercicio en dicha vereda.

Por un lado, la conexión que tranzamos con el territorio nos convence que necesariamente el programa de Trabajo Social en la Región debe aportar a la construcción de territorio. Ésta es la oportunidad que tiene el Oriente Antioqueño cuando la Universidad de Antioquia le abre sus puertas y oferta programas que suponen un desarrollo en la Región. Así pues, nuestro programa, en mayor medida, tiene la responsabilidad de intercambiar saberes con las comunidades que le dan sentido al Oriente Antioqueño y por supuesto enriquecer los proyectos académicos a través de

las prácticas que emergen al interior de las comunidades. Por otro lado, el acercamiento que hemos tenido con los movimientos sociales de nuestra Región nos permite aportar no sólo como activistas sino como profesionales en formación.

Quienes han tenido acercamiento con el Oriente Antioqueño reconocen en él un Región con un alto nivel organizativo y comunitario lo que ha incitado a la configuración de comunidades conscientes y críticas. El conflicto armado y otras conflictividades atravesadas por la imposición del modelo económico han afectado el buen vivir en los territorios, pero al mismo tiempo ha posibilitado el encuentro a través de la palabra, de los recuerdos y las memorias.

Nosotras no sólo somos estudiantes de Trabajo Social, somos habitantes de este territorio que vemos en todas las luchas que aquí han emergido un legado y un reto para potenciar todas estas prácticas resistentes desde los saberes profesionales. La Vereda La Esperanza es una célula de las luchas históricas del Oriente Antioqueño, que incluso a nivel organizativo se encuentra vinculada a procesos regionales que abogan por la defensa del territorio.

Relacionar este lugar directamente con el flagelo de la violencia es desconocer o restarle importancia al increíble valor que día a día allí se construye, entonces optamos por nombrar a los y las habitantes de esta vereda como sobrevivientes de la guerra que, gracias a la valentía, acompañamiento profesional y sobre todo comunitario se reconstruye en una comunidad que tiene un horizonte de futuro colectivo.

Es importante mencionar que estamos adscritas a la línea de profundización en “Problemas sociales contemporáneos con énfasis en género”, lo que nos permite hacer

una lectura diferencial de las memorias que reposan en los recuerdos y cuerpos de los habitantes de la vereda. Lo que más nos motiva a incluir la perspectiva de género en nuestro análisis son las condiciones en las cuales se configuraron ciertos liderazgos determinantes para la vereda.

Los hechos victimizantes que recaían sobre los cuerpos masculinos están relacionados con la muerte o el desaparecimiento, lo que implicaba que quienes se quedaron resistiendo a la violencia en su mayor medida fueron mujeres. Este caso no es la excepción, la mujer con la cual tuvimos el primer acercamiento y que al mismo tiempo nos llevó a otras personas es madre cabeza de familia, su esposo y otros habitantes son víctimas de desaparición forzada en manos de los paramilitares y el Ejército Nacional; ella quedó sola con 6 hijos, todos ellos en la edad infante y adolescente; le correspondió asumir los cuidados, trabajar para generar ingresos y al mismo tiempo denunciar al Estado por los hechos cometidos.

Así muchas mujeres en este territorio, lo que implicó una reconfiguración de sus modos de vida, su percepción del mundo e incluso su comprensión de los hechos estructurales del conflicto armado.

Dicho lo anterior, para llevar a cabo éste estudio nos dispusimos a reconocer la construcción del horizonte político de la comunidad que habita la vereda a partir de los ejercicios de recuperación de la memoria histórica del conflicto armado leído desde un enfoque de género, a través de la identificación de estrategias colectivas activadas a partir de la reconstrucción de la memoria que inciden en el territorio y la descripción de la configuración de sujetos políticos a raíz de dichos ejercicios.

En el capítulo I, se presenta a modo de introducción general, la significación que ha tenido la construcción de la memoria histórica del conflicto armado en América Latina y en Colombia, dando cuenta de la importancia que tiene apostar por los sentidos que tiene los recuerdos de las víctimas para la resignificación y configuración de sujetos políticos.

El capítulo II, se compone de dos apartados principales. En el primero se hace un breve recorrido histórico del conflicto armado en Latinoamérica, Colombia, Antioquia y El Carmen de Viboral, enfocado en la vereda La Esperanza y por el otro lado se profundiza en la legislación de la memoria en Colombia.

El capítulo III, especifica la relación existente entre la memoria histórica, el conflicto armado y la perspectiva de género, lo anterior para profundizar en la incidencia que tiene la memoria para la construcción de horizontes políticos.

En el capítulo IV se relaciona el paradigma investigativo en el cual se ubica la presente investigación, el método y la metodología utilizadas para la recolección de la información y por último las consideraciones éticas de la profesión.

En el capítulo V se encuentran los hallazgos de la investigación divididos en 4 de apartados, el primero expone los hechos ocurridos en la vereda La Esperanza, el segundo refleja cómo la construcción de memoria histórica ha posibilitado la configuración de horizontes políticos, el tercero habla acerca de las formas en las cuales la vereda se organizó para darle un nuevo sentido a los hechos ocurridos y por último se hace una lectura de estas acciones colectivas y reivindicativas desde un enfoque de género.

Finalmente, en el capítulo VI se relaciona las reflexiones desde el Trabajo Social para abordar los escenarios de construcción de memoria histórica.

## 2. Planteamiento del problema

Las posibilidades y o acciones que se pueden activar después de hechos conflictivos y violentos en las sociedades son diversas, más si las vivencias y subjetividades que allí se construyen son particulares y determinantes para la construcción de sujetos políticos en las sociedades.

Se entiende la construcción de la memoria histórica como una de esas posibilidades que permite tramitar los hechos del pasado en aras a consolidar nuevas formas de relación en el presente y a su vez una proyección de futuro.

El debate de la memoria histórica como ejercicio fundamental en las comunidades atravesadas por diferentes conflictos armados, no ha sido una constante en la historia, pues es un debate emergente que según Becerra (2015):

Las tres últimas décadas del siglo XX significaron para la Historia un cambio de época y una ruptura en sus paradigmas. En estos años, apareció la Nueva Historia Narrativa y con ella entró en el debate el papel de la Memoria en las distintas sociedades, a raíz de las catástrofes del siglo XX, como la Primera y la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Civil Española, las dictaduras latinoamericanas en medio de la Guerra Fría y los otros procesos políticos, sociales y militares que hicieron de este siglo un campo de batalla de ideas, en el cual la Historia no estuvo excluida. (pág., 2).

De esta manera la memoria histórica surge como un mecanismo esencial para procesar duelos, construir relatos colectivos y fortalecer a las comunidades que vivieron el flagelo de la violencia.



En América Latina, las dictaduras pusieron gran empeño para encubrir las violaciones de los Derechos Humanos, los miles de asesinatos extrajudiciales y desapariciones forzadas, los miles de presos políticos y procedimientos clandestinos llevados a cabo por el estado en contra de la población civil. Pero no solo trataron de encubrir los hechos, también las vivencias de las víctimas, sus reclamos, su historia, sus memorias. Así el ejercicio de memoria surge con el fin de dar a conocer las consecuencias y las voces de las víctimas invisibilizadas que trajo consigo los conflictos del siglo XX. (Becerra, 2015.).

Entonces, la reconstrucción de la Memoria Histórica se ha ido consolidado como un proceso fundamental para las comunidades que han sido afectadas por el conflicto armado, en tanto permite tramitar y transformar el dolor en acciones con un sentido colectivo al interior de los territorios, es así como “puede haber otras posibilidades, pero es a través de la elaboración que se adquiere la posibilidad de ser un agente ético y político” (Jelin ,2002 pág. 15).

Así, uno de los objetivos de la Memoria Histórica –sin ánimo de dar una definición unívoca y universal de la memoria- pero poniendo en evidencia la perspectiva desde la cual se hará el análisis de esta investigación, es consolidar una sociedad democrática en el posacuerdo<sup>1</sup>, es reconocer los diferentes relatos de las vivencias de conflicto, de sus causas, consecuencias e impactos particulares sobre los cuerpos y recuerdos de los actores involucrados en el conflicto armado. Es decir, si bien es necesario reconocerse como víctima y reclamar los derechos que se tienen (verdad, justicia y reparación), se hace más importante trascender la

---

<sup>1</sup> En esta investigación, se comprende por Posacuerdo la configuración de una nueva sociedad a partir de la negociación de paz entre las FARC-EP y el Estado Colombiano entre el año 2012 y el año 2016

visión pasiva para reconocer las formas de organización, participación e incidencia que se pueden llevar a cabo para la transformación de esas realidades sociales.

Sin embargo, en algunas ocasiones puede ser nada más que un ideal, pues esta construcción termina siendo instrumentalizada y cooptada por la institucionalidad que según Jelin (2002), tienen un papel y un peso central para establecer y elaborar la historia, “memoria oficial”.

Si se parte de la construcción de una verdad oficial, se podría entender entonces que también hay narraciones hegemónicas que, al mismo tiempo, desconocen o invisibilizan otras historias de vida, niegan las relaciones de poder inmersas en los conflictos y dejan en olvido otros hechos victimizantes que se presentaron durante el conflicto.

En el conflicto armado colombiano se configuraron lógicas del sistema hegemónico sobre las cuales vale la pena sentar la mirada y reflexionar, pues los ejercicios de memoria también tienen filtros y hoy por hoy existen temas que no se han hecho visibles precisamente por la ausencia de reconocimiento de otras violencias que no sólo radican en la muerte. Por lo anterior, en esta investigación se retoma en primer lugar la memoria histórica como un ejercicio político que cuestiona todas las relaciones de poder y en segundo lugar la perspectiva de género como una categoría de análisis que permitió indagar sobre otras voces que no se les otorga un lugar en la historia oficial.

Mientras estas reflexiones no sean abordadas en los ejercicios de reconstrucción de la memoria, van a ser documentos que no contribuyen a la construcción de sujetos políticos que comprenden y transforman su realidad.

A partir de éstas premisas, se llevó a cabo el acercamiento a la experiencia de recuperación de memoria histórica en la vereda, en aras a comprender la incidencia o no, que tuvo estos

procesos al interior de la vereda, partiendo de la noción de memoria histórica desde una perspectiva con horizonte político, en el cual los sujetos tienen la capacidad de recrear su realidad para transformarla, en palabras de Jelin (2002), “el desafío es superar las repeticiones, superar los olvidos y los abusos políticos, tomar distancia y al mismo tiempo promover el debate y la reflexión activa sobre ese pasado y su sentido para el presente/futuro” (Pág. 16), es decir, **el ejercicio político de la memoria**. Lo anterior leído desde una perspectiva de género, que permita abordar historias que han sido silenciadas, negadas y marginadas -pues la memoria también es un campo de disputa y conflicto en el que fluctúan intereses individuales-.

La vereda la Esperanza, contexto en el cual se centra esta investigación, hace parte de las 57 veredas que tienen el municipio de El Carmen de Viboral, ubicada en la autopista Medellín-Bogotá. Éste es “un Municipio de Colombia, localizado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia. Limita por el Norte con los Municipios de Marinilla, Cocorná y El Santuario, por el Este con el Municipio de Cocorná, por el Sur con el Municipio de Sonsón y por el Oeste con los Municipios de La Unión, La Ceja y Rionegro”. (“Presentación de El Carmen de Viboral”, 2016.).

La Esperanza fue uno de los escenarios para los actos violentos del conflicto armado en la región; este caso en particular fue llevado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos –CIDH-, ya que el estado después de dos décadas de los hechos no había declarado ningún responsable.

Así, la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (2017) declara que:

El Estado de Colombia es responsable por la desaparición forzada de 12 personas y la privación arbitraria a la vida de otra ocurridas en la Vereda La Esperanza del municipio de El Carmen de Viboral, Departamento de Antioquia, entre el 21 de junio y el 27 de diciembre de 1996. Los hechos acaecieron con el apoyo y la aquiescencia prestados por agentes de la fuerza pública al grupo paramilitar denominado Autodefensas del Magdalena Medio (ACMM), lo que facilitó las incursiones a la Vereda la Esperanza y propició o permitió la comisión de estos actos. La Corte consideró responsable al Estado por la violación al derecho a las garantías judiciales y protección judicial por las investigaciones de esos hechos, por la violación al derecho a la integridad personal de los familiares de las víctimas directas, así como al derecho de propiedad e inviolabilidad del domicilio por el allanamiento y destrucción de los bienes muebles e inmuebles de dos de las víctimas. (pág., 1.).

Hasta el 2014, el Estado había sido condenado en 14 casos de las 1600 demandas que enfrentó por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, “siendo el segundo país con mayor número de fallos de todo el hemisferio”, solo superado por Perú, (Laverde, 2014), es por esto, que se puede inferir que el trabajo colectivo que activaron los habitantes de ésta vereda fue riguroso y continuo, pues el fallo de la CIDH, se consigue después de haber agotado todos los medios al interior del país; para lograrlo, las víctimas y la comunidad en general de la vereda emprendieron algunos procesos de memoria histórica, con el fin de poner en evidencia el rechazo y la denuncia de estos hechos que deja a varias familias con temor de permanecer en el territorio, logrando que se declara al Estado como responsable de éstos hechos. Aunque éste es el resultado de la lucha que se ha tenido por años, y que es un ejemplo de organización y resistencia colectiva, -pues ésta declaración se hace después de 21 años de

lucha- hubo un interés más allá de conocer las exigencias, respuestas y vivencias personales que tienen las víctimas del conflicto armado de éste caso particular, por reconocer desde un enfoque de género el horizonte político que a partir de la reconstrucción de estos hechos se ha configurado al interior de esta vereda.

Expuesto lo anterior se partió de las siguientes preguntas:

¿Cuál ha sido la construcción del horizonte político de la comunidad que habita la vereda La Esperanza de El Carmen de Viboral, a partir de los ejercicios de recuperación de la memoria histórica del conflicto armado, leída desde un enfoque de género?

¿De qué manera, los ejercicios de recuperación de la memoria histórica están contribuyendo a la formación de sujetos políticos que reconocen su historia y todos los matices que se dan dentro de ella? Y ¿Qué tipo de estrategias colectivas se han activado a partir de la reconstrucción de la memoria histórica para incidir en el territorio?

### **3. Referente contextual y normativo**

Teniendo en cuenta que esta investigación se fundamenta en el horizonte político de la memoria histórica desde un enfoque de género, se hace necesario abordar las construcciones de carácter normativo, contextual y conceptual que se han elaborado con respecto a éste tema y que van a permitir darle una orientación a éste ejercicio investigativo.

### **3.1. Panorama histórico del conflicto armado**

Se podría decir, que el conflicto armado colombiano ha tenido diferentes momentos históricos con actores, reclamaciones y posicionamiento políticos, sociales y económicos particulares, que se remontan a las guerras civiles del siglo XIX, guerras entre federalistas y centralistas por el poder político del país, herencia de las posteriores guerras bipartidistas entre conservadores y liberales quienes se negaban a soltar la hegemonía política.

Durante la primera mitad del siglo XX, la lucha por la tierra, por los derechos y el poder marcó las dinámicas del conflicto interno colombiano. El origen del conflicto armado puede rastrearse en la década de 1920 en la cual el modelo económico y político del país se transformó de una economía agrícola de sustento hacia la inserción al mercado global que implicó el aumento de la importación, la extracción prevalentemente petrolera y la acumulación capitalista soportada en la concentración de tierras y la necesaria exclusión de las comunidades campesinas. Este proceso se ejerció de forma violenta teniendo como resultado el surgimiento de grupos subversivos con el propósito de resistir a la imposición de dicho orden social, generando un malestar social en aumento. (Estrada, 2015).

Así mismo en 1948 se respiraba un ambiente de descontento por la clase política de la época, elites conservadoras y liberales que impedían cualquier otra expresión democrática. Por otro lado, el asesinato de Gaitán desencadenó una época de violencia dejando miles de víctimas en el territorio colombiano. Este momento histórico fue reconocido como el Bogotazo que, según algunos autores, allí se desató el conflicto armado en Colombia.

Como respuesta a la revuelta social las elites políticas firmaron el pacto del Frente Nacional, en el cual se repartían el poder de gobernar por periodos de 4 años entre

conservadores y liberales, excluyendo otras ideologías políticas, “la exclusión se hizo explícita y esto dio pie a nuevos levantamientos, en este caso de organizaciones y movimientos que vieron en la lucha armada la única vía posible para alcanzar en algún momento el acceso al poder” (Zuluaga, 2014. Pág. 34), semillas de las futuras guerrillas de las FARC, el ELN, el M19 entre otras.

Durante la década de 1980 el conflicto armado presentó un rápido escalamiento que se caracterizó por la intimidación generalizada que produjo la guerrilla en numerosas regiones del país, por los asesinatos selectivos de miembros civiles de la izquierda a manos de los nacientes grupos paramilitares, así como por la aparición de sectores del narcotráfico que chocaban con la guerrilla en desarrollo de sus actividades delincuenciales.

La época en la que se ubica el mayor recrudecimiento ocurrió entre 1988 y 2003, pero es en la segunda mitad de la década de 1990 cuando se presenta la mayor degradación del conflicto debido a que se generalizan las tomas armadas de poblaciones, las desapariciones forzadas, las masacres indiscriminadas de civiles, el desplazamiento forzado masivo y los secuestros colectivos de civiles, militares y políticos; el pico de este recrudecimiento se da cuando confluyen el accionar del Estado, las guerrillas, grupos de narcotraficantes y paramilitares. (Restrepo, Spagat, Vargas, 2004)

Antioquia en particular, gracias a su ubicación geoestratégica, ha sido el corredor del conflicto armado en Colombia, eso sumado a su riqueza en recursos naturales que hace posible el sostenimiento de las actividades ilegales de los grupos al margen de la ley; la presencia de todos los grupos armados en Antioquia es pues la razón para que el departamento haya sufrido el conflicto en todas sus etapas y haya reportado el mayor número

de víctimas del país, “Cualquiera que sea la modalidad de victimización que se tome, Antioquia ha ocupado siempre el primer lugar, con dos o tres veces más víctimas que el departamento que le sigue” (Rendón, 2018, pág. 1), es tal la magnitud, que en los cálculos basado en el Registro Único de Víctimas (RUV), sin contar desplazamiento ni amenazas, Antioquia produjo el 17 % de los afectados, el segundo departamento era Cauca con 7 %. (Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas, 2018.).

Según el RUV, hasta el año 2018, se han registrado un total de 8’746.541 víctimas del conflicto armado colombiano, éste es solo el reporte oficial, lo que significa que puedes existir miles de casos más sin reportar, de las cuales Antioquia registra aproximadamente el 17%, una de cada tres muertes en el conflicto armado colombiano se produjo en Antioquia y esa sola cifra ya habla de la inmensa proporción en la que este departamento sufrió la guerra (Rendón, 2018), por otro lado, el Valle de San Nicolás o Altiplano (Oriente Antioqueño cercano) comprendido por los municipios de El Carmen de Viboral, Marinilla, El Santuario, San Vicente de Ferrer, Guarne, Rionegro, La Ceja, La Unión y El Retiro reporta un aproximado de 0.86% víctimas del conflicto armado con relación a la cifra Nacional y El Carmen de Viboral, municipio de interés particular para el presente proyecto, registra un 0.12% de víctimas entre desplazados, desaparición forzada y homicidios.(Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas, 2018).

El Oriente Antioqueño, siendo una de las nueve subregiones en que se divide el departamento de Antioquia, ha sido escenario durante más de treinta años de la violencia provocada por la confrontación de los diversos actores armados, asociados al narcotráfico, control del territorio y disputa de intereses políticos y económicos que surgieron en la región.



Algunas características hicieron de este un sitio atractivo para varios grupos armados que pretendían controlar la zona, entre ellas: la ubicación del corredor vial Medellín-Bogotá, el establecimiento de algunas de las principales hidroeléctricas del país, que gracias a la gran riqueza hídrica de la región genera el 33% de la energía eléctrica a nivel nacional, la construcción del aeropuerto internacional José María Córdova y el desarrollo industrial enmarcado en la zona franca sirviendo de soporte al área metropolitana en su conexión con las rutas del comercio nacional e internacional. Estas condiciones se fueron concretando en el largo devenir histórico del departamento y Oriente de Antioquia como tal.

Se podría decir que dicha configuración de territorio tiene sus inicios en los años sesenta con una serie de cambios y procesos sociales, políticos y económicos, que según García, (2011), tuvo tres factores determinantes: los intereses económicos que ubicaron el territorio en el escenario de la economía nacional e internacional; el acompañamiento que el Estado dio a ese proceso y que intervino especialmente en el reordenamiento territorial de la zona y en el discurso que difundió a propósito de lo que era la región; es con dicha propuesta económico y política que en los años ochenta se crea la Corporación de Desarrollo Regional Rionegro-Nare –CORNARE- la cual, partiendo de las diferencias socio-espaciales, agrupa los municipios por subregiones: Altiplano, Bosques, Embalses y Páramos; produciendo los procesos de movilización social que se fueron desencadenando a lo largo del tiempo en función de los efectos que dicha transformación, el tercer factor determinante en la nueva configuración regional.

Dicha transformación se concretó básicamente en dos subregiones del Oriente Antioqueño, subregión Altiplano y la subregión o zona de Embalses. Los cambios provocaron que las economías se urbanizaran, generando un gran choque con las economías tradicionales

campesinas que hasta ese entonces dominaban la región, generando una respuesta social inmediata encabezada por las asambleas municipales y las demás organizaciones comunitarias quienes por medio de pliegos de peticiones realizaban la denuncia de las problemáticas nacientes a la vez que exigían soluciones. Gracias a esto y a la nueva división en subregiones que se convirtió en una manera diferencial de ejecutar políticas públicas, hecho que crea dos Orientes: uno cercano y uno lejano, la región se convierte pues en el escenario perfecto para el surgimiento de un movimiento cívico que impulsó la movilización y resistencia en contra de ciertas políticas estatales y económicas en puntos específicos del territorio. (García, 2011).

Dicho movimiento cívico se fortaleció durante los años ochenta como respuesta a la construcción del complejo hidroeléctrico más importante del país en la subregión de embalses, lo cual significó contradictoriamente un aumento significativo en las tarifas de los servicios públicos además del desplazamiento de cientos de familias; algunas de ellas negociaron con el Estado en condiciones precarias y otras fueron sacadas a la fuerza de sus territorios. La resistencia social del movimiento cívico regional se vio sofocada con la muerte de algunos de sus dirigentes e integrantes y sofocado por la fuerte estigmatización al ser considerado una insurgencia peligrosa y en contra del gobierno, lo cual debilitó el movimiento y permitió que grandes proyectos fueran llevados a cabo sin realizarse la resistencia civil que velara por la garantía de los derechos fundamentales de las comunidades. A pesar de ello, el movimiento cívico del Oriente construyó a lo largo del tiempo un sentido de la apropiación y pertenencia del territorio y sus recursos naturales que aún se conserva. (Hoyos, 2017).

Fue así como se generó una decepción frente a la alternativa política y al sistema de la época, pero a su vez, el movimiento cívico regional generó lazos políticos y solidarios que permitió evidenciar la existencia de problemas comunes y la forma de enfrentarlos colectivamente.

A finales de los ochenta, y gracias a la reconfiguración del territorio del Oriente Antioqueño, se manifiesta con fuerza en la región el conflicto armado presente a lo largo del país, la guerrilla del ELN en zona rural de San Luis y Cocorná; este grupo posteriormente amplió su influencia a Granada, San Carlos, San Rafael, Guatapé y El Peñol. El accionar de este grupo era caracterizado por el bloqueo de la autopista Medellín-Bogotá, el cobro de extorsiones, secuestros y atentados contra la infraestructura eléctrica. Por su parte, la guerrilla de las FARC ingresa en la misma década a San Rafael, San Carlos, San Francisco, Cocorná y San Luis. Posteriormente su influencia, caracterizada por el secuestro, tomas guerrilleras y el cobro de vacunas a empresas, abarcó casi todo el oriente antioqueño.

En 1994 empezaron a operar las Convivir con el apoyo de sectores sociales y empresariales, dichos grupos sirvieron de inspiración y base para la creación de las autodefensas, organización paramilitar de extrema derecha cuyo accionar en el conflicto era contrainsurgente. La incursión paramilitar, que se da a partir de 1996, tuvo tres estrategias: la militar, la cual consistía en abrirse paso mediante terror y ejecutando acciones criminales; la territorial, sumando territorios a la insurgencia, FARC y ELN, y la política, asegurando que partidos y personajes políticos afines consolidaran la consecución de sus intereses y protegieran lo alcanzado por estos grupos armados. En su estrategia militar, las autodefensas arremetieron contra la población considerada supuesta colaboradora de las guerrillas, lo que provocó una

larga lista de crímenes de lesa humanidad y de violaciones al Derecho Internacional Humanitario, cuyo escenario fue mayormente los sectores rurales del país (Ramírez, 2011).

Así, el campo colombiano ha sido el sector más golpeado por los diferentes conflictos desarrollados en el territorio a lo largo de la historia, la mayor cantidad de muertos, desplazados, desaparecidos y toda clase de víctimas que sigue dejando las atroces dinámicas de la guerra. Pero no solo la guerra ha afectado negativamente, el sector rural sigue siendo el sector más vulnerado por las diferentes desigualdades impuestas en los territorios, políticas de desarrollo enfocado en el crecimiento económico y actividades extractivas, las desigualdades abismales en la tenencia de la tierra, el poco acceso a educación, saneamiento básico y la poca o inexistente presencia del Estado. (García & Aramburo, 2011).

Según el informe especial del Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría 2012, mientras en las ciudades los pobres son el 30% y los indigentes el 7%; en el campo los pobres son el 65% y los indigentes el 33%; al respecto el informe anuncia que tal vez el efecto negativo de esta desigualdad afecta mayormente a mujeres, menores de edad y minorías étnicas.

Dichos grupos poblacionales han sido victimizados y revictimizados en un círculo de violencia y desigualdad resultado de décadas de abandono y olvido, entonces posiblemente estos hechos de violencia y conflicto han hecho que más que pobreza, en el campo colombiano haya indigencia.

Por otro lado, la ONU ha reiterado en varias ocasiones “Si las mujeres tuvieran acceso a la tierra, aumentaría la producción agrícola hasta un 30% y en el mundo se reduciría el hambre en un 12%”, (FAO, 2016), así pues, la brecha de género tal vez se reduciría con la tenencia de la tierra por parte de las mujeres.

Pero dichas brechas de género evidentes en las posibilidades, oportunidades y afectaciones diferenciadas son lamentablemente una constante en los diferentes contextos y dinámicas sociales, que según Longoni, (2007), son las manifestaciones de estructuras dominantes de relaciones de poder y control basadas en la idea de superioridad de un sistema patriarcal imperante que incide sobre todos los aspectos de la vida.

En otras palabras se podría decir que en contextos de conflicto y desigualdad los mayores afectados han sido los y las habitantes del sector rural, campesinos y campesinas que han sufrido en carne propia la violencia y los más grandes actos de crueldad inimaginables para muchos y muchas habitantes de las grandes ciudades y centros urbanizados; y que además de dicha población existen afectaciones diferenciales sobre los cuerpos y las vidas de algunos sujetos en particular, subordinados sistemáticamente al sistema imperante, ya que “el conflicto armado exacerba las tradicionales desigualdades de género, características del ordenamiento socio-cultural colombiano; tanto las condiciones de desventaja de las mujeres ubicadas en contextos bélicos como el poder de los hombres” (Cifuentes, 2009). Es entonces en el análisis de estas dinámicas donde cobra vital importancia la existencia de la perspectiva de género como una categoría central de interpretación.

Como se ha venido mencionando, en el conflicto armado Colombiano han participado innumerables actores, guerrillas con diferentes ideologías; paramilitares, narcotraficantes, ejército, milicias urbanas entre otras, y millones han sido las víctimas, muchas de ellas bajo la responsabilidad directa del Estado ya que un conflicto armado político implica siempre al “Estado como uno de sus actores, aunque no sea necesariamente desde el que se da origen a las confrontaciones” (Zuluaga, 2014. Pág. 46), esto aplica con mayor fuerza en Colombia, ya que el Estado, por ejemplo, se ha convertido en uno de los mayores violadores de derechos humanos en el marco del conflicto armado, ha sido sentenciado por la Corte Interamericana

de Derechos Humanos en casos como el de la Vereda la Esperanza, de el Carmen de Viboral, y obligado a reparar a sus víctimas (Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2017).

### **3.2. Legislación de la memoria en Colombia**

El Estado Colombiano, en su afán de transitar de una sociedad en guerra a una sociedad con un paz estable y duradera, se ha acogido a los lineamientos internacionales para el posacuerdo , y la justicia transicional, creada luego de que finalizara la segunda guerra mundial, como un mecanismo para hacer frente a las violaciones de los Derechos Humanos así como del Derecho Internacional Humanitario, cometidos durante los conflictos armados, buscando así la rendición de cuentas por parte de los perpetradores, “comprende la implementación de mecanismos tanto judiciales como extrajudiciales tales como las reparaciones, la búsqueda de la verdad, el enjuiciamiento de personas, y la reforma institucional.” (CNMH, 2014. Pág. 12).

En el año 2007, las Naciones Unidas, con el fin de luchar contra la impunidad por parte de los actores involucrados en la violación de derechos, así como el reconocimiento pleno de sus víctimas establecieron cuatro lineamientos para regular los procesos de post conflicto: derecho a saber, derecho a la justicia, derecho a la reparación y garantías de la no repetición. (CNMH, 2014. Pág. 13).

El gobierno Colombiano, acogiéndose a la creación de leyes transicionales, ha creado todo un mecanismo legal y jurídico para el post conflicto que se resume inicialmente en la” Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005) se centra en el proceso de desmovilización, desarme, y reintegración de ex combatientes; y posteriormente, la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011) plantea el reconocimiento y dignificación de las víctimas y la restitución de sus derechos vulnerados a través de los programas de atención, asistencia y

reparación integral.” (CNMH, 2014. Pág. 14), planteando por primera vez en el país el reconocimiento de las víctimas del conflicto y su reparación simbólica, y obliga al estado a ser garante de sus derechos de justicia, verdad y reparación integral.

Con respecto a la construcción y preservación de memoria, la ley de justicia y paz establece que “toda prestación realizada a favor de las víctimas o de la comunidad en general, que tiende a asegurar la preservación de la memoria histórica, la no repetición de los hechos victimizantes, la aceptación pública de los hechos victimizantes, el perdón público y el restablecimiento de la dignidad de las víctimas”, serán garantizadas y tendrán un enfoque diferencial que reconoce las características particulares de cada víctima, garantizados en decretos posteriores con fuerza de ley para la asistencia, atención, reparación integral y restitución de tierras:

- Decreto Ley 4633 para las víctimas de los pueblos y comunidades indígenas.
- Decreto Ley 4634 para las víctimas pertenecientes al pueblo Room.
- Decreto Ley 4635 para las víctimas de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

El artículo 145 de la Ley de Víctimas, establece las acciones en materia de memoria histórica en Colombia y obliga a la estructuración del marco legal del Centro Nacional de Memoria Histórica, abanderado de la construcción y reconstrucción de las memorias de las víctimas, el reconocimiento de los diversos actores del conflicto armado, el aporte a la reparación de víctimas entre muchas otras, actuando bajo los siguientes parámetros: Construcción de la Memoria Histórica, Museo de la Memoria, Archivos de Derechos

Humanos y Memoria Histórica, Acuerdos de la Verdad y Administrativa y Financiera y varios grupos de trabajo. (CNMH, 2014. Pág. 22).

Posteriormente dentro de la negociación y firma de los acuerdos de paz entre el gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), dentro de los debates sobre el punto 5, Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto: “Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición”, incluyendo la Jurisdicción Especial para la Paz y Compromiso sobre Derechos Humanos, se acuerda la creación de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición; la Unidad Especial para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto; la Jurisdicción Especial para la Paz y las medidas específicas de reparación.

Para dicho fin se aprobó la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, buscando esclarecer los orígenes y las causas del conflicto armado en Colombia, los factores que han favorecido su prolongación y los impactos sobre la sociedad colombiana; información fundamental para el trabajo de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición y la construcción de memoria histórica en el país. (Alto Comisionado para la Paz, 2015, pág. 2).



## **4. Referente teórico conceptual**

### **4.1. Memoria histórica y conflicto armado**

Definir el concepto de Memoria Histórica resulta un ejercicio complejo y tal vez errado, pues las lecturas, percepciones, autores y comunidades que la han dotado de significados y sentidos son diversos y en algunos casos contradictorios. De esta manera, se quiere dejar en evidencia que la perspectiva desde la cual se va a centrar esta investigación es sólo una de las muchas lecturas que se han construido alrededor de dicho concepto.

El proceso de memoria histórica surge para construir sociedad a partir de un pasado específico, al recordar se comprende nuevas situaciones, como plantea Torodov (2000) permite, a conveniencia extraer lecciones que aporten a la construcción de sociedades pacíficas, entonces el pasado es un potencial creador y ese particular uso la convierte en una “memoria ejemplar”, pues está basada en el principio de acción.

La memoria histórica ha posibilitado entonces, no solo la narración de diversos hechos dolorosos sino también la reivindicación de derechos de las personas marginadas, en este caso las comunidades afectadas por el conflicto armado colombiano, cobrando en ellas, un importante papel de lucha contra la impunidad, el olvido en Colombia y la supresión de relatos que han negado voces y a su vez han dado paso a una historia hegemonizada.

El conflicto armado colombiano ha sido de interés para la reconstrucción de memoria del país, donde han surgido y sobrevivido diversas expresiones de resistencia, entendidas por Jelin (2002) como recurso y vehículo para la memoria, entonces la memoria leída en este contexto se vuelve una demanda colectiva.

Como plantea Becerra (2015), “En este contexto, la Memoria surge como una forma de resistencia frente a la Historia Oficial.” (pag.2.), los procesos de memoria histórica comienzan con la necesidad de recordar las atrocidades de holocausto Nazi, recordar para garantizar la no repetición, elaborar procesos para tramitar el dolor y el odio originados por los actos más bárbaros de la violencia humana.

#### **4.2. Horizonte político de la memoria**

La memoria y la historia unidas, según Becerra permiten “la reconstrucción de un pasado que redima a las víctimas y vaya dirigido al esclarecimiento de la verdad” (2015. pg.64.) es necesario entonces entender la influencia de la historia en el marco de esta investigación pues según Jelin (2002) “si no hay historia, no puede haber memoria histórica, ya que el presente es una permanente repetición y reproducción del pasado.” (pg. 23-24.).

Entonces la memoria histórica leída desde la construcción de horizontes políticos, “se ha convertido en un elemento fundamental para la reflexión de los procesos de reconfiguración de la cultura política y construcción de ciudadanías alternativas en contextos de conflicto armado como el colombiano” (Carrizosa, 2001. Pág. 38).

Así, entender la memoria histórica como vehículo de empoderamiento político al interior de las comunidades, -en este caso víctimas del conflicto armado-, resulta fundamental en tanto se habla de una construcción de sociedad a partir del análisis y la reflexión de la historia del conflicto armado, que finalmente lleven a la comprensión de la importancia que tiene generar acciones concretas de construcción de paz en los territorios marcados por la violencia, lo que tiene que ver con la no repetición, que si bien es un asunto que el Estado debe garantizar, también es un proceso que se puede tejer desde las comunidades a partir de ejercicios colectivos.

Desde esta perspectiva, “la memoria implica una doble tarea. Por un lado, superar el dolor causado por el recuerdo y lograr marginalizarlo para que no invada la vida; por el otro —y aquí salimos del ámbito personal y privado para pasar a la esfera pública— aprender de él, derivar del pasado las lecciones que puedan convertirse en principios de acción para el presente” (Jelin, 2002. Pág. 58.).

### **4.3. Memoria histórica desde una perspectiva de género**

La Memoria Histórica se convierte en una herramienta para narrar una historia común, colectivizando a los sujetos en aras a comprender que cada historia particular, a su vez hace parte de una historia colectiva, permite la reconstrucción de la historia contada desde las voces históricamente excluidas, dominadas, subordinadas a un sistema patriarcal y hegemónico, que es además un sistema económico, político y social que sienta sus bases en ejercicio de dinámicas simbólicas, violentas y de sumisión, “Es justo dentro de este tipo de organización social, en el interior de las relaciones de jerarquía entre los sexos, en el deseo masculino de dominar, donde se encuentra el origen y la justificación de la opresión, de la violencia y de la guerra” (Longoni, 2007,pag1).

El conflicto armado es entonces consecuencia de una estructura histórica que exalta el “poder que el varón encarna en cuanto fuente de autoridad, que se ha estructurado como poder de someter lo otro” (Longoni, 2007.pag,1), lo otro se configura en el género femenino o en cualquier sujeto que pertenezca a otros grupos, sometiendo sus vidas, sus cuerpos y sus memorias; surgiendo entonces un matiz muy importante para el análisis de los conflictos armados y de la construcción de la memoria, ya que en estos se evidencian relaciones de poder entre géneros que marcan las dinámicas de relacionamiento entre hombres y mujeres.

En la presente investigación se entenderá el género como construcción cultural compleja, “El género, esa simbolización cultural construida a partir de la diferencia sexual, rige el orden humano y se manifiesta en la vida social, política y económica.”(Lamas, 1996 .Pág. 1), entonces el género determina cómo se relacionan los seres humanos con base al sexo, estableciendo a su vez, un orden históricamente jerárquico que prima la posición de lo masculino sobre lo femenino, que se manifiesta en las relaciones de poder que subordina a la mujer y otorga privilegios al hombre, constituyendo así una enraizada diferencia sexual que se traduce en discriminación y desigualdad desde las construcciones que en cada cultura se impregnan en la cotidianidad.

Esa simbolización o construcción cultural que alude a la relación entre los sexos implica una construcción también de lo femenino y lo masculino, de lo que se presupone propio de hombres y mujeres, sus comportamientos, actitudes, apariencias, expectativas, sus cuerpos, sus deseos, y a lo que se le dará particular importancia, sus recuerdos, memorias y sus relatos.

El género rige entonces el mundo simbólico y concreto, las formas de relacionarse, es esa construcción con base en el sexo la que hace que se reaccione diferente ante situaciones similares, hace que las vivencias, las percepciones, las interpretaciones, las estructuras esenciales de las experiencias vividas sean subjetivas y diversas así como son diversas las incidencias de estos sobre los cuerpos y las vidas de hombres y mujeres, la que en últimas hace que la construcción política y de memoria histórica sean subjetivas y diversas; de ahí la vital importancia de una lectura de la memoria histórica desde un enfoque de género, que legitime los relatos y las experiencias desde la diferencia y la inclusión.

## **5. Metodología**

En el siguiente apartado se expondrá el paradigma, enfoque investigativo, método y técnicas que orientaron esta investigación, en aras a que el lector comprenda desde dónde se hicieron las diferentes lecturas que respondieron los objetivos planteados.

### **5.1. Paradigma investigativo**

Esta investigación se inscribió en el paradigma comprensivo interpretativo, dado que buscó comprender a profundidad los sentidos y significados que los actores sociales le otorgaron a un fenómeno social. Dicho paradigma pretende fundamentalmente “rescatar la experiencia humana buscando interpretar, comprender, ubicar, orientar y explicar las acciones y las prácticas sociales, las experiencias vitales de las personas, el significado de los hechos; recuperando los saberes y las experiencias que están detrás de los actos y de las interacciones sociales” (Quiroz, Velásquez, García Chacón y González Zabala, (2002) Pg. 65).

Orientar la investigación desde esta perspectiva permitió comprender la realidad social que han vivido los habitantes de la vereda la esperanza en el conflicto armado e identificar cómo este contexto sigue siendo determinante para generar procesos de construcción de memoria histórica y nuevas formas de habitar y entender ese territorio.

Este trabajo es de carácter cualitativo, que, según Taylor, Bogan (1984), obtiene la información desde la visión de los mismos sujetos que experimentan la situación. En este tipo de investigación no se reducen a variables las personas, los grupos y los contextos o escenarios, sino que son entendidos como un todo, así el carácter cualitativo nos permite reconocer las vivencias particulares de los habitantes de la vereda afectados por el conflicto armado y la configuración de un horizonte colectivo a partir de dichas vivencias.

El enfoque desde el cuál se orientó este ejercicio investigativo fue el Fenomenológico-hermenéutico que está basado en la noción de la experiencia de vida; En palabras de Raquel Ayala “El valor fundamental de la investigación FH radica en su capacidad de acceder a la comprensión profunda de la experiencia humana investigada desde diversos ámbitos disciplinares” (2008, pg.410). Este enfoque se orienta a la descripción e interpretación de las estructuras esenciales de la experiencia vivida, así como al reconocimiento del significado e importancia de esta experiencia.

## **5.2. Método**

El método utilizado fue el estudio de caso múltiple, que según Neiman y Quaranta 2006, se realiza acercamiento a casos únicos a la vez para estudiar la realidad que se desea explorar, describir, explicar, evaluar o modificar; en éste caso la posible construcción política de los habitantes de la vereda por medio de los ejercicios de memoria histórica que realizaron a través de los años. “Los estudios de casos concentran su atención sobre el modo particular en el que grupos de gente confrontan problemas específicos, adoptando una visión holística de la situación”. (Neiman y Quaranta 2006).

## **5.3. Recolección de información.**

La primera técnica que se utilizó fue el estado del arte considerada como una modalidad de la investigación documental que permite el estudio del conocimiento acumulado (escrito en textos) dentro de un área específica.” (Nancy Molina, 2005).

Esta técnica fue de vital importancia en el inicio, ya que se pudo recolectar información relacionada con la contextualización general del conflicto armado Colombiano, de las situaciones y condiciones que afectaron directa o indirectamente a los habitantes de la vereda

la Esperanza, así como algunos de las resistencias y ejercicios de memoria histórica que se activaron en ese territorio.

Se usó también la entrevista semiestructurada con el fin de conocer de primera mano qué pensaban los actores directamente involucrados con respecto al tema en cuestión. De acuerdo con lo planteado por Olga Lucía Vélez, en su documento, La caja de herramientas “la entrevista es un evento dialógico, propiciador de encuentros entre subjetividades, que se conectan o **vinculan a través de la palabra, permitiendo que afloren representaciones, recuerdos**, emociones y racionalidades pertenecientes a la historia personal, a la memoria colectiva y a la realidad socio - cultural de cada uno de los sujetos implicados” (2003, pg. 104.).

Así mismo se hizo uso de la observación participante como una estrategia para identificar los modos de vida que se establecieron a partir de la reconstrucción de la memoria histórica dándole un sentido de confianza a la comunidad. Esta técnica permitió realizar un acompañamiento durante la etapa investigativa y posibilitó el encuentro horizontal entre la comunidad y la academia. En palabras de Goetz y LeCompte (1998) la observación participante se refiere a una práctica que consiste en vivir entre la gente que uno estudia, llegar a conocerlos, a conocer su lenguaje y sus formas de vida a través de una continua interacción con ellos en la vida diaria.

Por otro lado, se realizó un grupo focal para construir colectivamente una línea del tiempo y una “colcha de retazos” que permitió develar y poner en evidencia sentimientos, expresiones y vivencias de los sujetos con relación a sus prácticas y maneras de interactuar con la realidad (Quiroz, et al. 2002).

## **5.4 Consideraciones éticas**

Como Trabajadoras Sociales en formación de la Universidad de Antioquia, nos acogemos al código de ética de la profesión en Colombia, y con este a los principios de respeto, integridad, corresponsabilidad, transparencia, anonimato y confidencialidad para con la población seleccionada como muestra del estudio, así como con la información recolectada.

La presente investigación se propone con fines únicamente académicos, y la información recolectada no será divulgada por fuera de este ámbito, compromiso adquirido en el correspondiente consentimiento informado que se presenta a la comunidad muestra de estudio en el momento de realizar las entrevistas.

Al finalizar el análisis de la información recolectada, se procurará hacer la devolución de los resultados, ya que se considera importante para la estructura esencial de las experiencias de dicha población.

## **6. Análisis de información**

La información recolectada es transcrita para optimizar el proceso de análisis donde se realizan reflexiones y una previa categorización que preparan los datos para el inicio del análisis y revisión en la herramienta Atlas.ti

Para éste se realizó una profunda lectura, observación y organización de la información que permitió afianzar las unidades de análisis propuestas anteriormente, así como descubrir posibles unidades emergentes. Luego se realizó la codificación de las unidades asignando categorías y códigos que permitieron un acceso eficiente a información vital para el análisis y posteriores conclusiones.



## **7. Hallazgos**

### **7.1. Vereda la esperanza, un escenario de violencia**

La Esperanza, vereda del municipio de El Carmen de Viboral, se ubica en la autopista Medellín-Bogotá después del municipio de Santuario y cercana al casco urbano del municipio de Cocorná. El territorio se compone principalmente de largas pendientes y cañones, dada su ubicación entre las montañas; también es bañado por abundantes nacimientos de aguas como el río Cocorná y las quebradas La Cadavid, La Cascada, La Florida, La Hundida y El Viadal.

Alejada del casco urbano del municipio, esta vereda tuvo presencia armada de los grupos paramilitares liderados por Ramón Isaza, conocidos como Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, y de grupos insurgentes como el EPL, el ELN, el Ejército Nacional y esporádicamente las FARC (Ramírez, 2011).

De esta manera los diferentes grupos armados encontraron en la Esperanza un lugar estratégico para concretar diversas acciones de guerra.

Este sector era relevante para los armados puesto que se encuentra cercano a la zona de cañones del municipio del Carmen de Viboral, un corredor estratégico que, desde municipios como La Unión, Sonsón, Nariño y Argelia permite la movilidad a la zona de Bosques de la subregión (Cocorná, San Francisco y San Luis), a la zona de Embalses (Granada, San Carlos, San Rafael, entre otros municipios), y a la subregión del Magdalena Medio, a través de la autopista Medellín-Bogotá. La actuación de los armados en la zona generó secuestros, quema de vehículos, desapariciones forzadas, homicidios selectivos, masacres, torturas y tratos crueles, hechos por los cuales se

estima que en la vereda la Esperanza hubo, al menos, 78 víctimas de distintos crímenes contra la población civil (Corporación Jurídica Libertad, 2012).

Según una lideresa, éstas dinámicas cambiaron la vida cotidiana de la comunidad campesina de la vereda, ya que el miedo, los enfrentamientos, la inseguridad, la muerte y la presencia de hombres armados de todos los bandos se convirtieron en el pan de cada día; “allá se vivió una violencia muy dura, lo que yo te digo, 91, 92, 93, 94, 95, asesinatos, masacres y las desapariciones que se dieron en el 94, que se dieron 3 desapariciones...” (E1).

Sumado a esto se da la militarización por parte del ejército con la presencia de la Fuerza de Tarea Águila, asentada en la base militar de la Piñuela del municipio de Cocorná, y del Batallón Bárbula. Según Ramírez (2011) estos grupos buscaban tomar el control de la zona, especialmente de la autopista Medellín-Bogotá, cuyo paso era cerrado de seis de la tarde a seis de la mañana del próximo día en el sector Alto Bonito, jurisdicción del municipio de Santuario. Dicha presencia que se suponía buscaba brindar seguridad y tranquilidad a la población, generó más temor entre los habitantes, ya que la sospecha de que los campesinos fueran colaboradores de los grupos insurgentes era constante. La entrevista señala:

El ejército no estaba protegiendo las comunidades, el ejército estaba atacando comunidades, el ejército nos atacó a nosotros, totalmente porque eso era lo que él hacía, o sea, el allá, uno iba, uno bajaba la autopista y la gente bajaba con las cajas de tomate, de pepino, de cultivo de lo que trabajaba, o el café, el plátano o la panela, y cuando a ellos les daba por vaciar esos bultos, los vaciaban así en la carretera que porque ahí bajaban ellos las armas, cuando lo que bajaban eran los productos trabajados. (E1)

Es así, como se señala en la entrevista, que entre el 21 de junio y el 27 de diciembre del año 1996 se perpetraron en la vereda La Esperanza, múltiples desapariciones forzadas y un asesinato seguido de un desplazamiento masivo como mecanismo de defensa de la vida frente a las continuas amenazas en contra de la población civil. En medio del miedo, algunos miembros de la comunidad presentaron denuncias ante la Policía, la Personería del Carmen de Viboral y de Cocorná, juzgados, Fiscalía, oficinas de Procuraduría y organismos de Derechos Humanos, denuncias que no avanzaban en investigaciones o respuestas concretas por parte de las autoridades, durante muchos años se esperó respuesta pero los casos se encontraban ya archivados y sin esperanza de dar solución a las personas que buscaban a sus familiares desaparecidos y a los culpables de dichos actos.

Luego de años sin respuesta y con la asesoría de la Corporación Jurídica Libertad, una organización no gubernamental creada en 1993, dedicada a la defensa y promoción de los derechos humanos en los departamentos de Antioquia y Chocó, se decidió llevar el caso ante organismos internacionales en el año 1999, más exactamente ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, pues ya se habían agotado los recursos nacionales y el caso seguía en total impunidad. Este tipo de acciones legales constituyeron un primer paso que le permitió a la comunidad organizarse, hacer frente a la violencia respecto a su condición de víctimas y exigir la restitución de derechos en relación con la búsqueda de verdad, justicia, reparación y no repetición, además de un admirable proceso de reconstrucción de memoria histórica.

El caso estuvo quince años en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), luego de muchos estudios, audiencias y recolección de datos y pruebas, en el año 2017 la Corte encontró que el Estado Colombiano era culpable de diversas violaciones de derechos, pero sin duda la más significativa, de la desaparición de 12 personas y el asesinato de una

persona que intentó resistirse, ya que no brindó las medidas judiciales necesarias para garantizar la vida y la integridad de los habitantes de la vereda La Esperanza y ordenó la reparación integral de sus víctimas y familiares. Estos eventos se llevaron a cabo por miembros del grupo Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio en cooperación con militares de la Fuerza de Tarea Águila, hecho que se sustenta en la libre circulación que tenía el grupo paramilitar a través de la autopista Medellín-Bogotá. (CIDH 2017).

La sentencia de la CIDH ya mencionada señala que las personas dadas por desaparecidas entre las que había tres menores de edad eran percibidas por los grupos armados como supuestos simpatizantes o colaboradores de los grupos guerrilleros que actuaban en la región. “Fueron muchos las masacres que hubieron allá, en la vereda la Esperanza, eh, masacres que fueron cometidos tanto por las guerrillas como también por los paramilitares, eh, las masacres que, que eran cometidos por la guerrilla era porque los militares no, no protegían la comunidad”. (E1).

De acuerdo con la sentencia, el ejército observaba la vereda como un sitio estratégico donde vivían militantes y auxiliadores del ELN, cuyas fincas eran empleadas como observatorios y caletas. Allí llegaba el mismo Ejército y en ocasiones los paramilitares para amedrentar a la población, buscar a algunas personas o hacer señalamientos.

Según la entrevista realizada el desplazamiento masivo que se produjo a raíz de los diversos actos violentos, afectó significativamente a la población a nivel económico, ya que eran familias, muchas ahora encabezadas por mujeres que perdieron a sus esposos, hijos y hermanos, campesinas que cultivaban en su tierra alimentos para la venta y autoconsumo y al desplazarse no tenían garantías de un trabajo estable para suplir sus necesidades básicas;

el desarraigo, por tener que dejar sus casas y sus tierras que habían habitado por generaciones para habitar en casas arrendadas o prestadas, muchas veces estrechas, ya que no se contaba con recursos para pagar con facilidad un alquiler; el desplazamiento también impactó negativamente las relaciones sociales, ya que generó fragmentación comunitaria, y causó dificultades en el establecimiento de nuevas relaciones debido a la desconfianza en los sitios de acogida puesto que el hecho de estar desplazado implicaba el estigma de ser supuesto colaborador de la guerrilla generando a su vez miedo, persecución y estigmatización.

Así mismo la comunidad expresa que los esfuerzos y procesos de retorno llevados a cabo desde la institucionalidad en el marco de la ley de justicia y paz no fueron exitosos, ya que de las 150 familias y alrededor de 500 personas que habitaban la vereda La Esperanza, han sido muy pocas las que han retornado a sus tierras, muchas familias se establecieron en otras ciudades y departamentos, la producción agrícola disminuyó significativamente, muchas de las casas sufrieron los estragos del tiempo y de la guerra, las personas que regresaron se asentaron a los lados de la autopista, dejando los arados como potreros. Actualmente y después de muchos años al parecer la población de la vereda va en aumento.

#### **7.1.1. Organización comunitaria en torno a la restitución de derechos**

A pesar de las dificultades la comunidad en cabeza de algunas mujeres lideresas, se ha organizado de manera progresiva en torno a la exigencia de la restitución de derechos como la búsqueda de verdad, justicia, reparación y no repetición, acompañada de distintas ONG como la Corporación Jurídica Libertad, la Corporación Hijos e Hijas por la Memoria y contra la Impunidad, el Movice, Conciudadanía, el Movete entre otras organizaciones, apoyando el proceso psicosocial de los afectados, acompañando jurídicamente a los habitantes en la formación en Derechos Humanos y en la asesoría legal, apoyando de distintas maneras el

proceso comunitario en la resistencia civil, la denuncia pública, la construcción de memoria del conflicto, de paz y reconciliación y la realización de eventos y conmemoraciones relacionadas con los crímenes perpetrados, éstas últimas actividades también han contado con el acompañamiento de poetas, grupos musicales, teatreros y representantes de otras formas de expresión artística.

Es de resaltar además que dichos procesos, desde los inicios de las denuncias hasta los procesos de memoria realizados por la comunidad han estado encabezados, promovidos y gestionados por una mujer, de tradición campesina y conservadora, esposa y madre, quién encontró en el proceso de búsqueda de verdad y justicia por la desaparición de su esposo y de sus seres queridos, la fuerza para convertirse en lideresa y vocera de las víctimas y de su comunidad, siendo su representante ante las cortes nacionales así como en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, exponiendo los hechos violentos acontecidos en la vereda y defendiendo los intereses y derechos de las víctimas, la comunidad y el territorio.

## **7.2. La memoria, un camino hacia la construcción de horizontes políticos**

En el grupo focal que se realizó el 8 de Agosto de 2019 en la vereda se propuso hacer una retrospectiva de las diferentes acciones que como comunidad han realizado para hacerle frente al conflicto armado con el fin de valorar los logros obtenidos y reflexionar sobre el papel activo que ha tenido la construcción de memoria histórica en ésta comunidad.

Por lo anterior optamos por construir comunitariamente una línea del tiempo que diera cuenta, no de los hechos victimizantes, sino de la resistencia de la comunidad y de la construcción política que se ha configurado al interior de la vereda.

De esta manera y con el fin de responder a éste objetivo, la línea del tiempo estaba conformada por los siguientes enunciados:

- Año de realización de una acción colectiva relacionada con la memoria.
- Organización que impulsó o acompañó.
- Acciones o resultados.
- Incidencia en la comunidad con respecto a la configuración de horizonte político.

Arrojando los siguientes datos.

Año	Organización	Acciones o resultados	Incidencia
1996	-Personería Municipal El Carmen de Viboral y Cocorná. -Corporación Jurídica Libertad	-Encuentro comunitario en la capilla, en el cual se organizó una marcha en contra de los crímenes de Estado y se realizan las primeras denuncias del caso.	-Reconocimiento del caso a nivel Nacional. -Inicio de la búsqueda por la verdad.
1997	Iglesia, medios de comunicación.	-Eucaristías en diferentes lugares, en petición al regreso de los desaparecidos, sacando varios informes en diferentes periódicos del país.	-Exigencia al Ejército Nacional, paramilitares y gobierno de devolver a sus familiares desaparecidos, con la consigna “Vivos se los

		-	llevaron, vivos los queremos”.
1999	Corporación Jurídica Libertad	-Se presenta el caso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. -Se realizan los primeros eventos de conmemoración	Juntanza comunitaria en torno a éste caso.
2000	No se evidencian acciones por una segunda victimización en razón de un desplazamiento masivo de los habitantes.		
2006	Aproviaci Conciudadanía Corporación Jurídica Libertad	Gran Marcha y monumento en resistencia a los 10 años de impunidad de los hechos y en conmemoración de los desaparecidos.	Visibilidad Internacional, contando con la asistencia de personas de Italia, Bélgica, España, México, Argentina



			con las madres de la plaza de Mayo. Presión del Estado Colombiano por la comunidad Internacional.
2011	Corporación Jurídica Libertad.	Construcción de cartillas. Siembra de árboles	
2015- 2016	Corporación Jurídica Libertad. Provísame	Apoyo Psicosocial	Reparación emocional de las familiares de desaparecidos
2017	Corporación Jurídica Libertad.	Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos donde encuentra responsable al Estado de Colombia por la desaparición forzada de 12 campesinos de la vereda La Esperanza	Reparación colectiva
2015 hasta la fecha	Movete	Procesos de resistencia frente a	La empresa no pudo socializar el proyecto

		los proyectos hidroeléctricos que se planean construir en el territorio	por el rechazo de la comunidad, pues ésta defiende sus aguas y reclama una reparación integral que también integre a los bienes comunes (agua y tierra) como seres afectados por la violencia y a los cuales hay que cuidar y preservar
--	--	---	---

*Fuente: creación propia*

Aunque no todas las acciones colectivas se lograron relatar, (pues año tras año se realizaron diversos eventos, foros, marchas, entre otras) fue evidente la capacidad organizativa que adquirió la comunidad, al mismo tiempo la importancia del cuidado del otro y de los bienes comunes como el agua y la tierra. Así mismo se evidencia que, aunque lograron el reconocimiento por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, estas personas siguen encontrándose en favor de la vida, lo que corresponde a una construcción conjunta de territorio que integra no sólo la exigencia de ausencia de conflicto armado, sino cualquier violencia que pueda afectar el bienestar de las comunidades, pues las últimas acciones que se referencian están relacionadas con la defensa del territorio.

Entonces es preciso mencionar que, aunque aún falte mucho por construirse a nivel comunitario, (pues esta percepción la manifiesta una líder) la memoria ha permitido el reconocimiento de la propia historia, de las otras historias y del territorio mismo, lo que ha implicado per se una construcción de horizonte político.

### **7.3 Hacia una resignificación del dolor**

Los familiares de los y las desaparecidas, logran entonces retornar a la vereda y activar diversas estrategias para la reconstrucción del tejido social. Sin embargo, al retorno, los habitantes de la vereda empezaron a observar que su territorio estaba siendo víctima de un nuevo panorama de violencia, atravesado por actividades extractivas que ponen en riesgo la permanencia de las comunidades en el territorio.

El Oriente Antioqueño es una región con una histórica movilización social, pues ha tenido la capacidad de organizarse para defender su territorio e incidir en la decisiones políticas que se toman sobre él, al mismo tiempo que actores externos en complicidad con la autoridad ambiental y las administraciones locales hacen intervenciones en contravía del bien común, pues acciones como la minería, las hidroeléctricas, el uso extensivo de agroquímicos y la urbanización, están desplazando y revictimizando a las comunidades campesinas.

Esta comunidad rechaza de manera pública cualquier tipo de actividad extractiva que amenace la autodeterminación de ellos sobre su territorio, ejemplo de esto, es la lucha actual en contra de la construcción de una Pequeña Central Hidroeléctrica (de ahora en adelante PCH) sobre el río Cocorná, nombrada (Cocorná I) que afecta de manera directa a los habitantes de las veredas La Esperanza y San Vicente e indirectamente a todo el Oriente Antioqueño, que actualmente está siendo planeado por actores externos al territorio con intereses netamente económicos.

De esta manera, de las diferentes manifestaciones que se han emprendido en la vereda en rechazo a la PCH que se quiere construir, (y a las cuales la presente investigación tuvo la oportunidad de acompañar) se puede deducir que la comunidad está muy apropiada de su territorio.

Las oportunidades en las cuales fue la empresa encargada de hacer los estudios del agua para que posteriormente se les otorgara la licencia ambiental por parte de la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare –CORNARE-, se organizaron plantones, sancochos comunitarios, y actividades artísticas y culturales, con el fin de dejarlos pasar a realizar dichos estudios. Así mismo, esta comunidad ha buscado acompañamiento social y jurídico para llevar acabo la oposición rotunda a éste proyecto, encontrando en el movimiento social y ambiental del Oriente Antioqueño, los medios alternativos de comunicación y algunas organizaciones ambientales un respaldo y acompañamiento permanente.

Según entrevista colectiva los significados de estos comunes como por ejemplo el agua están ligados a la vida (“vital para la vida de todo ser viviente”, “fuente de nuestra vida” ), la salud, la riqueza, las tareas domésticas (la limpieza-el aseo), a los alimentos para la montaña y nosotros (“El agua es alimento, es lo principal para nuestra alimentación”), “sin agua no somos nada, el agua es todo”, a la energía, la diversión y el compartir con la misma naturaleza. Las montañas son narradas a partir de palabras como la vida, oxígeno-aire puro, la tranquilidad-silencio, el sustento-lugar de trabajo, protección del agua (“por medio de la montaña tenemos agua y no tenemos derrumbes”), madera para hacer de comer y construir, cultivos, diversión, ganado, pesca, calor, libertad, animales para recrearse y comer, en fin, “tantas cosas que no sabemos explicar”.

Estas formas de sentir y vivir el territorio han configurado una serie de relaciones, prácticas y saberes campesinos que crean horizontes con sentido político en favor de la defensa de la vida y las memorias de sus familiares desaparecidos. Esta comunidad, reclama a la autoridad ambiental y a la empresa encargada de la construcción, respeto no sólo por las familias de los desaparecidos, si no por los desaparecidos mismos, pues como bien lo manifiestan, el río tiene la memoria de este pueblo que renace del dolor y del sufrimiento y que hoy por hoy se reconstruye en la esperanza de tener una vida digna y en paz.

Las prácticas de resistencia que se configuran en este territorio son el resultado de un proceso de apropiación y resignificación del dolor; según el grupo de Memoria Histórica existe un repertorio muy variado de memorias expresivas que se encuentran dispersas a lo largo del territorio y que intentan interpelar, preservar o transformar experiencias traumáticas relacionadas con el conflicto armado. Algunas de ellas son prácticas de reparación que inciden en la recuperación de la autoestima, la confianza y los lazos sociales; otras y es en la que se ubica el caso de la Esperanza, son prácticas de resistencia que denuncian las injusticias a la vez que sirven como antídoto contra la impunidad y el olvido. Muchas de ellas son memorias que han quedado ancladas en el cuerpo y en los sentidos, ya que la memoria no se puede confinar a esferas mentales o subjetivas únicamente, pues se trata de prácticas materiales mediadas por la cultura. (2009c: 23-24).

Por otro lado, de acuerdo a la entrevista realizada a una mujer lideresa, se puede deducir que el sentido último de los ejercicios de memoria histórica es conocer la verdad sobre sus familiares de desaparecidos, y la permanencia de esta comunidad en el territorio.

Sin embargo, para esta lideresa, aunque estos ejercicios han cumplido una finalidad fundamental, y es la construcción entrañable de identidad y apropiación territorial, aún falta trascendencia en la reflexión histórica de los hechos, pues según ella

Es lamentable que en La Esperanza,- a pesar de todo lo que sucedió cuando el ejército y los paramilitares desaparecieron los campesinos, que los desaparecieron cuando Uribe era gobernador de Antioquia y que fue uno de los que apoyó y patrocinó impresionantemente a las Convivir-, hubo muchísimos votos por Uribe cuando este señor fue elegido y reelegido como presidente, o sea, es lamentablemente, y es doloroso y hasta vergonzoso que tengamos personas que son hermanos de desaparecidos y que todavía digan “gracias”, que le debemos de agradecer a Uribe. E1.

Según ésta mujer y otras personas de la vereda, aún falta mucho por trabajar en la construcción de memoria, pero se rescata que el hecho de que toda la comunidad esté empeñada en quedarse en su territorio, en defenderlo y sentirse parte de él, es uno de los aprendizajes que más les ha dejado encontrarse en la palabra y la empatía, pues la historia en este territorio no ha sido fácil, pero las luchas se han colectivizado y el sentido de lo comunitario cada vez se fortalece más.

Así pues, se deduce que la construcción de memoria histórica permite no sólo elaborar el duelo, sino darle otro sentido a los recuerdos con el fin de reconfigurar las relaciones al interior de los territorios. Es necesario resistir ante las situaciones que amenazan la permanencia de las comunidades en los territorios y la memoria es la posibilidad de fortalecer la capacidad organizativa y comunitaria y la identidad y apropiación del territorio.

La vereda la esperanza es el ejemplo de dos realidades que suponen grandes retos. La primera, es que el panorama del conflicto Colombiano no ha cesado en los territorios, pues hoy por hoy existen decisiones políticas que violentan y desplazan a las comunidades tales como las actividades extractivas (minería, privatización del agua y parcelación de las tierras) la ausencia de garantías para los y las campesinas para subsistir de las actividades agrícolas y las amenazas por parte de grupos ilegales que sufren los y las líderes comunitarias y por otro lado que la construcción de memorias no se limita a la recuperación de los hechos en el conflicto armado, sino también a la capacidad de encontrarse en la palabra, en los significados comunes que se tienen sobre los recuerdos y en el sentido que en el presente le otorgan al territorio, construyendo memorias alrededor de su permanencia en él a través del fortalecimiento de la vida campesina y rural.

#### **7.4. Configuración política desde un enfoque de género**

El ya mencionado proceso tiene una particularidad, ha sido liderado principalmente por mujeres, en especial por una mujer víctima de la vereda, que como muchas en un contexto de conflicto salió del ámbito privado de su hogar para levantar la voz, reclamar y buscar justicia en un ámbito históricamente vetado para las mujeres.

El origen de la lideresa mencionada no es muy diferente al de una mujer campesina nacida en un hogar tradicional, patriarcal, religioso y conservador, dedicada las labores del hogar y la cocina, exclusivas de las mujeres de la familia, pero además de esto, el contexto rural exigía participar de las labores agrícolas que compartía con los hombres de la casa.

Al crecer sigue el camino demarcado socialmente para ella, se casa y conforma una familia convirtiéndose en madre y esposa dedicada al cuidado y sostenimiento interno del hogar; todo esto se transforma abruptamente con la llegada y recrudecimiento del conflicto armado

en la vereda, tras la desaparición de su esposo y hermanos es obligada a desplazarse con sus hijos al casco urbano, sin saber nada más que trabajar la tierra y un poco de costura, surge un sentimiento de resistencia y superación, “a pesar de que tenía todo estos niños, en embarazo, pero yo me iba moviendo”(E1, Pág. 5). Es así como una mujer sola, campesina, en estado de embarazo y con hijos pequeños comienza la búsqueda para el sustento mínimo de la familia y posteriormente de la verdad y justicia para sus familiares; cargando con las afectaciones del conflicto y enfrentándose a las dificultades y falta de oportunidades que la sociedad reproduce, siendo la precariedad económica uno de los factores que incrementa la vulnerabilidad de dichas mujeres y sus familias, ya que como se ha dicho antes “El conflicto armado exacerba las tradicionales desigualdades de género, características del ordenamiento socio-cultural colombiano; tanto las condiciones de desventaja de las mujeres ubicadas en contextos bélicos como el poder de los hombres”.(Cifuentes, 2009).

Es importante resaltar nuevamente el aporte de Longoni, 2007, que expresa que el conflicto afecta de formas diferentes a hombre y a mujeres, mientras ellos constituyen las principales cifras de asesinatos, amenazas, desaparición, reclutamiento y lesiones, a ellas se les atribuye las mayores cifras de desplazamiento, cargas emocionales, ruptura de las estructuras familiares y relacionales, violencia sexual, sustentación económica de la familia a causa de viudez o desaparición de la pareja y la toma de liderazgo en la búsqueda de nuevos vínculos relacionales, y que aun así éstas mujeres han logrado reponerse y superarse para liderar luego procesos de reconstrucción de memorias, participación política y resistencia frente a las diferentes adversidades de sus contextos.

Dicha dinámica ha sido una particularidad en algunos conflictos, ya que no solo se ha evidenciado en las mujeres víctimas de La Esperanza, al parecer dichos conflictos han dejado



grietas en las estructuras de poder propias del sistema patriarcal que como ya se ha manifestado, regula el mundo de lo físico y lo simbólico, ya sea por la ausencia simbólica o física de quienes ostentan poder tradicionalmente o por el debilitamiento de las manifestaciones sociales y culturales a causa del propio conflicto, y que gracias a dichas grietas las mujeres han logrado incursionar en espacios de participación y toma de decisiones; “A pesar de las situaciones que afrontan las mujeres, paradójicamente el conflicto armado ha hecho que se organicen para la resistencia, para la reconstrucción del tejido social y la lucha de sus derechos.”(Villegas, 2006).

Es justo en esta nueva incursión a la vida pública donde se centra la lectura diferencial de la presente investigación, pues se logra identificar por medio de los instrumentos utilizados en la recolección de información y posterior análisis, que existen grandes cambios en las vidas de las mujeres a partir de la vivencia del conflicto armado y su participación en ejercicios de reconstrucción de memoria histórica. Dicha incursión puede ser analizada desde diferentes vivencias y experiencias que han permitido que algunas mujeres hayan asumido liderazgos y una nueva construcción política; por un lado, el desplazamiento forzado, por otro lado, el enfrentarse a las dinámicas económicas necesarias para la supervivencia de ellas y sus hijos y por último su participación en espacios de discusión política, jurídica y social que les ha permitido encontrar verdad, justicia y reparación.

Las dinámicas del conflicto armado han generado grandes desplazamientos forzados, que según Cifuentes 2009 en mayor medida son mujeres, niños y niñas, obligando a muchas mujeres a asumir la jefatura del hogar, rompiendo con los roles tradicionales de amas de casa y madres cuya participación se limitaba básicamente a las labores dentro del hogar.

Dicho cambio generó que algunas de las mujeres víctimas de la vereda La Esperanza salieran a las calles en busca de empleo, capacitación y cualificación académica y técnica, construyendo vínculos sociales y productivos que les permitieron empoderarse económicamente.

Según entrevistas y grupos focales realizados durante la investigación, fue muy complicado inicialmente conseguir una fuente de dinero, en parte por la estigmatización de ser mujeres desplazadas en contacto con grupos armados según el imaginario colectivo de muchas personas en la zona urbana del pueblo, algunas usaron conocimientos previos en costura para conseguir trabajos temporales, otras buscaron cualificarse para trabajar en salones de belleza, otras haciendo aseo en casas y lavando ropas ajenas, como cocineras y vendedoras ambulantes. Como manifiesta una de las mujeres, la incursión al mercado laboral no fue nada fácil, la búsqueda de cualificación se dificultaba por falta de dinero, los trabajos que conseguían eran con sueldos muy bajos por ser los trabajos históricamente mal remunerados que precarizó un poco más la situación de dichas mujeres. (Grupo Focal).

A pesar de todas esas dificultades que afectan de manera particular a las mujeres y que, según Cifuentes, 2009, son características de la estructura socio-cultural del país, la posibilidad de satisfacer por sí solas sus propias necesidades y las de sus hijos se convirtió en un primer momento de empoderamiento, permitiéndoles construirse y proyectarse en escenarios diferentes al hogar.

Por otro lado, su participación en los procesos de denuncia, búsqueda de la verdad y posterior reconstrucción de memoria histórica abrieron aún más el panorama de participación para las mujeres.

Dichos procesos fueron impulsados por un lado por el dolor personal de cada una de las víctimas, que sentían la necesidad de que sus seres queridos tuvieran justicia y se conociera la verdad de los hechos ocurridos en la vereda La Esperanza a finales de los años noventa.

Como lo expresaba una de las mujeres: “el dolor también es construcción, si se sabe sobrellevar así se tenga el dolor porque es que el dolor no se ha ido pero también se construye y también se construye a partir del liderazgo, ehh de aprender con otras organizaciones, con otras personas, con otras víctimas, en otros territorios, con la cultura” (E1), fue a partir de dicha resignificación del dolor (como el que siente una madre al perder a su hijo), que inicia la tarea de largo aliento por el reconocimiento de las víctimas y el esclarecimiento de la verdad sobre las condiciones y los victimarios que desaparecieron y asesinaron a sus seres queridos.

Según la entrevista realizada, la denuncia individual pasó a ser una colectiva, inicialmente las autoridades locales recibían las denuncias, pero no realizaban investigaciones que arrojaran resultados, por lo cual las denuncias fueron escalando con las autoridades departamentales y nacionales, corriendo con la misma suerte hasta llegar años después a la CIDH arrojando los resultados mencionados anteriormente.

Dicho proceso de denuncias y búsqueda de verdad trajo consigo algunos inconvenientes; según el grupo focal realizado, a raíz del liderazgo y reconocimiento adquirido existieron algunas amenazas y persecuciones por más de doce años que buscaba callar las voces y generar miedo entre algunas mujeres, que solían pensar en la seguridad propia y la de sus hijos como un posible impedimento para continuar con los procesos.

A pesar del miedo y la incertidumbre las mujeres continuaron con dichos procesos acompañados por algunas instituciones mencionadas en capítulos anteriores, las cuales más que apoyo aportaron reconocimiento a la labor realizada por las mujeres de la vereda, impulsando así la construcción y empoderamiento político de dichas lideresas que continúan encabezando los diversos procesos de memoria histórica y construyendo una memoria colectiva que, retomando a Jelin, 2002, se convierte en una herramienta de resistencia frente a las desigualdades e injusticias que se reproducen cotidianamente en el entramado social.

Actualmente, son estas mismas mujeres que siguen en cabeza de los movimientos en defensa del territorio, evidenciando que los procesos de participación no se han enfocado solo a los asuntos correspondientes al caso presentado ante la Corte Interamericana, sino que han trascendido su visión política para identificar esas injusticias y desigualdades más allá de los contextos de conflicto armado, aspecto que se pudo evidenciar en las diferentes observaciones participantes.

Dicho lo anterior las mujeres se transformaron en protagonistas del territorio, tomándose la palabra, los liderazgos y los espacios “me gustaba hablar, y me gustaba contar así fuera, así fuera con las lágrimas más terribles, así fuera haciendo un río de lágrimas porque fueron muchos los ríos de lágrimas que todavía se ven pero, pero ya se, también se van transformando en construcción, eh, más que todo en hacer esa memoria y resistencia que es otra de las bases principales”. (E1).

Como resultado de las experiencias vividas por estas mujeres, se puede concluir que tanto el conflicto armado, como las acciones para sobreponerse a él, la construcción de memorias y la participación en procesos que abogan por la justicia social han permitido que mujeres y habitantes de la vereda en general hayan construido un sentido e identidad por el territorio,

siendo los actores principales de la transformación social dentro de éste. Así mismo se concluye que en La Esperanza se configuró un horizonte político colectivo que va a permitir la lucha inalcanzable por las garantías de la permanencia digna en su territorio.

## **8. Reflexiones desde el Trabajo Social**

El Trabajo Social debe estar fundamentado en la búsqueda de la justicia social, acompañando a las comunidades en la reclamación de derechos y potenciando las capacidades organizativas de los pueblos.

Se hace necesario entonces re-pensarse los espacios académicos como escenarios para construir colectivamente versiones del desarrollo y la planeación, acercándose a las realidades a través de una comunicación activa y deliberativa, articulando reflexiones y consolidando otras formas de conocimiento, que permitan enriquecer los debates y accionares que van en pro de la autonomía de los pueblos.

Así pues, el Trabajo Social debe ir encaminado hacia la construcción de proyectos y conocimientos con y para las comunidades, integrando los abordajes teóricos y metodológicos con los saberes populares y comunitarios, en donde las dimensiones (económicas, políticas, culturales, sociales y ambientales) puedan articularse y armonizarse para cumplir objetivos que no respondan a intereses individuales, sino que aporten a la construcción de la identidad y a la re-existencia colectiva.

Por otra lado nuestra profesión debe reconocer los saberes de las comunidades, pues el caso de la vereda La Esperanza es uno de tantos, en los cuales la comunidad se organiza, indaga sobre sus derechos y sobre los mecanismos que pueden activar para exigir la garantía de los

mismos, así pues estamos llamadas a tener una postura crítica y situada frente a las situaciones a transformar, y en esa lectura se debe reconocer a las comunidades como agentes de su propio cambio, es decir, no imponer la visión academicista que se ha venido construyendo al interior de las profesiones y que desde clasificaciones verticales han puesto en el lugar más bajo de la pirámide los saberes populares, sino retomarlos y construir a partir de ellos.

Es precisos mencionar que el discurso desarrollista en el cual están fundamentados muchos proyectos o la planificación misma en general, debe ser problematizado, pues nuestro modelo económico cada vez más aboga por un modelo capitalista basado en la aceleración de las sociedades y acumulación del capital pasando por encima de los territorios y todo lo que a él lo comprende y por ello es nuestro compromiso ético y político no reproducir esa lógica utilitarista que va en contravía de la identidad y la cultura de los territorios, si no por el contrario insistir en una construcción de Región autónoma, que no esté supeditada a los intereses exógenos sino que esté fundamentada en nuestra propia historia, saberes ancestrales y populares y por supuesto las necesidades y potencialidades de nuestros propios territorios.

Por otra parte, vale la pena resaltar el papel activo que tiene la construcción de memoria histórica, en consecuencia, de esto el Trabajo Social debe ver en ésta una posibilidad para acompañar a las diferentes comunidades, pues como se evidenció, la memoria permite construcción de identidad, tejido social y horizontes políticos y comunitarios.

Adicionalmente es preciso mencionar que la perspectiva de género determinó la orientación de esta investigación, reafirmando la importancia que tiene incluir éste enfoque en la lectura de las diferentes realidades sociales, pues va a permitir poner en evidencia el camino que nos falta por recorrer para alcanzar una sociedad justa y equitativa y al mismo tiempo permite pensar en estrategias contextualizadas y pertinentes para la intervención profesional. Pues se

evidencia un posible vacío teórico en cuanto al desarrollo de género como categoría de análisis profundo que permita una lectura integral de las diferentes dinámicas relacionadas con el conflicto armado y los procesos de reconstrucción de memoria, es por dicha falencia que muchas de las mujeres víctimas son consideradas víctimas secundarias relacionadas con actos en contra de otros hombres.

Dicho análisis toma gran importancia para el Trabajo Social Crítico de la Universidad de Antioquia en su línea de profundización en Problemas Sociales Contemporáneos, ya que uno de sus énfasis es el Género y ha desarrollado una gran capacidad para realizar una lectura integral de las relaciones de poder inmersas en los conflictos y las afectaciones diferenciales en las víctimas.

Ésta capacidad se convierte pues en un aporte enorme para la investigación e intervención profesional, ya que permite analizar cada uno de los matices y particularidades de los sujetos; en éste caso, entender que cada una de las dinámicas sociales está atravesada por un complejo entramado de relaciones de poder, permitió entender los procesos de construcción de memoria histórica de la comunidad víctima de la Vereda La Esperanza y como a raíz de éstos un grupo de mujeres logró transformar sus vivencias y construir un nuevo horizonte político que les ha permitido empoderarse, proyectarse e impulsar acciones importantes en el territorio

## 9. Bibliografía

- Alcaldía de El Carmen de Viboral, (2016). *Presentación de El Carmen de Viboral. Antioquia*  
*El Carmen de Viboral*. Retomado de: [http://el\\_carmendeviboral-antioquia.gov.co/presentacion.shtml](http://el_carmendeviboral-antioquia.gov.co/presentacion.shtml)
- Ayala, R. (2008) Revista de Investigación Educativa, Vol. 26, no 2, págs. 409-430
- Becerra, C. (2015). *Historia y memoria: una discusión historiográfica*. Colombia. (s.e)
- CIDH. (2017) *Caso Vereda La Esperanza Vs. Colombia*. CIDH.
- Carrizosa, C. (2011). *El trabajo de la memoria como vehículo de empoderamiento político: La experiencia del Salón del Nunca Más*. Boletín de Antropología. Universidad de Antioquia, Medellín, Vol. 25 N. o42.
- Cejil, (2018). *Vereda la esperanza*. Colombia. Retomado de: <https://cejil.org/es/vereda-esperanza>.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *Memoria histórica en el ámbito territorial: orientaciones para autoridades territoriales*. Bogotá: CNMH.
- Cifuentes Patiño, M.R. (2009). *La Investigación sobre Género y Conflicto Armado*. Revista ELEUTHERA, Vol 3. Universidad de Caldas. Colombia.
- Consejo Nacional de Trabajo Social. (2002). *Código de ética profesional de los trabajadores sociales en Colombia*. Grupo Editorial Ibáñez. Bogotá, D.C



Corporación Jurídica Libertad (2012). *Caminando en la esperanza por justicia y dignidad. Familiares de víctimas de desaparición forzada de la vereda la esperanza*. Medellín: Jurídica Libertad.

Estrada, J. (2015). *Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada: Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado*. Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Recuperado de: <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/>Fuente: RNI - Red Nacional de Informaci

García C., & Aramburo C. (Eds) (2011). *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia. Oriente y Urabá antioqueños 1990-2008*. Medellín: Instituto de Estudios Regionales (Iner), Universidad de Antioquia.

GMH (Grupo de Memoria Histórica) - Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación de Colombia. (2008). Trujillo. Una guerra que no cesa. Primer informe de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S.A.

Hoyos, D., & Nieto García, A. (2017). *Procesos organizativos de mujeres y víctimas del conflicto armado y relaciones con la democracia local en el Oriente Antioqueño*. *Desafíos*, 29(1), 139-175. Doi: <http://10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.4484>

Jelin, E. (2002) *Los trabajos de la memoria*. España: España editores s.a.

- Laverde, D. (2014). *Colombia enfrenta 1.600 demandas ante la CIDH*. Colombia. \_Retomado de: [www.elespectador.com/noticias/judicial/colombia-enfrenta-1600-demandas-cidh-articulo-529909](http://www.elespectador.com/noticias/judicial/colombia-enfrenta-1600-demandas-cidh-articulo-529909)
- Lamas, M. (1996). *La perspectiva de género*. GIRE.
- Lamas, M. (1996). *Problemas sociales causados por el Género*. Ciudad de México. (s.e)
- Longoni, G. (2007). *El patriarcado arma del militarismo*. Milán: Seminario de Mujeres de Negro de L'Aquila.
- Llona, M. (2009). *Memoria histórica y feminismo*. Viento Sur. Vol. 104.
- Molina, N. (2005). *Revista de la Salle* Núm.5: julio-diciembre
- Neiman, G y Quaranta, G., (2006). *Los estudios de caso en la investigación sociológica*
- Quiroz A, Velásquez A, García B, González S. (2002) *Técnicas Interactivas para la Investigación Social Cualitativa*. Editorial: La Muralla. -RNI-Red Nacional de Información (2018). *Registro único de víctimas*. Colombia. Retomado de: <https://cifras.unidadvictimas.gov.co/>
- Ramírez Ceballos, A. (2011) *El control y el dominio de las representaciones simbólicas del cuerpo en la desaparición forzada: representaciones simbólicas del cuerpo en la desaparición forzada en el municipio San Vicente Ferrer-Oriente antioqueño* (tesis de pregrado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Rendón, O. (2018). *Antioquia sufrió uno de cada tres muertos del conflicto armado colombiano. Geografía estratégica, empresariado y riqueza natural fueron los*

*atractivos para que aquí se enseñara la guerra.* El colombiano. Retomado de:

<http://www.elcolombiano.com/antioquia/antioquia-blanco-de-todos-en-la-guerra-LD9207841>

Todorov, T. (2000). *Los abusos de la Memoria*. España: Editorial Paidós. Recuperado de:  
<http://www.centroprodh.org.mx/impunidadayeryhoy/DiplomadoJT2015/Mod3/Los%20abusos%20de%20la%20memoria%20Tzvetan%20Todorov.pdf>

Vélez, O. (2003). La caja de herramientas: mutaciones dialogantes, o de lo positivo a lo interactivo, cap. 3, en *Reconfigurando el trabajo social*. Buenos Aires: Ed. Espacio.

Villegas, Astrid Elena. (2006). *El cuerpo femenino como arma de guerra*. Boletín Hechos del Callejón, No. 19. Bogotá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Zuluaga, M. (2014). *Las memorias que seremos: Memoria y olvido en el discurso oficial sobre el conflicto armado colombiano en el pasado reciente*. (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de La Plata.

Alto Comisionado para la Paz, 2015. Acuerdo sobre las víctimas del conflicto. Colombia. Recuperado de:  
<http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/borrador-conjunto-acuerdo-sobre-las-victimas-del-conflicto-1450190262.pdf>

## 10. Anexos

### Anexo 1.

#### Técnicas de recolección de información

<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Reconocer la construcción del horizonte político de la comunidad que habita la vereda La Esperanza de El Carmen de Viboral, a partir de los ejercicios de recuperación de la memoria histórica del conflicto armado leído desde un enfoque de género.
-------------------------	---

<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Técnica recolección de información</b>	<b>Descripción/Preguntas orientadoras de la técnica</b>	<b>Actividades</b>	<b>Fecha</b>	<b>Responsable</b>
-Identificar estrategias colectivas activadas a partir de la reconstrucción de la	Observación participante	Indagar sobre las acciones colectivas que han emprendido los habitantes de la vereda la Esperanza.	Identificar el paso a paso que se dio desde 1996 hasta la actualidad, para llevar éste caso a la Corte Interamericana de		Equipo investigador .

memoria, que inciden en el territorio.			Derechos Humanos a través de una línea del tiempo.		
	Entrevista Semiestructurada	Primer contacto con la comunidad, a través de una lideresa que permitirá reconocer desde sus voces la organización e incidencia que han tenido como víctimas del conflicto armado.	Contacto con lideresa.		Equipo investigador
			Aplicación de la entrevista		Equipo Investigador
			Transcripción de la entrevista		Equipo investigador
			Análisis de la información		Equipo investigador
-Describir cómo se ha desarrollado la formación en tanto a sujetos	Grupo Focal	Se pretende identificar la significación colectiva que se le ha atribuido a la construcción de memoria histórica	Conformación del grupo focal, observación participante.		Equipo de investigación.

políticos, de los habitantes de la vereda la Esperanza a partir de la reconstrucción de la Memoria Histórica.	Entrevista semiestructurada.	Se pretende identificar la significación individual que se le ha atribuido a la construcción de memoria histórica	Contacto con la víctima.		Equipo investigador
	Observación participante.		Aplicación de la entrevista.		Equipo investigador
				Transcripción de la entrevista Análisis de la información	

*Fuente: creación propia*

**HORIZONTE POLÍTICO DE LA MEMORIA HISTÓRICA DEL CONFLICTO ARMADO,  
DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO**

**INFORMACIÓN GENERAL DEL ENCUENTRO**

Fecha: Lugar: Vereda la Esperanza Hora: 2:00

Técnica: Grupo Focal Grupo poblacional: habitantes de la vereda la esperanza

Elabora: Lorena Correa Gutiérrez, Melissa Duque Ospina, Natalia Rúa Gallo

Propósito del encuentro: Realizar un acercamiento con el fin de reconocer cuáles procesos de memoria histórica se han activado en la vereda y posteriormente propiciar ejercicios reflexivos que permitan hacer una valoración de la incidencia que éstos procesos han tenido en la comunidad.

Referentes conceptuales:

Memoria Histórica, Memoria Colectiva, Horizonte político de la memoria

Tiempo	Actividad	Desarrollo de la actividad	Materiales

25	<p>Primer momento.</p> <p>Presentación</p>	<p>Saludo y presentación de las estudiantes.</p> <p>Actividad de presentación de los y las participantes: Teniendo en cuenta que las personas que asistirán al encuentro ya se conocen entre sí, y además han participado de varios ejercicios de memoria, la presentación será sencilla y nos dará paso al segundo momento.</p> <p>Pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que cada persona diga en voz alta su nombre y una palabra que recuerde cuando hablamos de “memoria” (ejemplo, María y reconciliación)</li> <li>- Las estudiantes realizarán la reflexión con respecto a la anterior actividad, retomando que, aunque en la vereda se han</li> </ul>	
----	--	---	--



		<p>realizado varios ejercicios de memoria, cada persona le ha dado una significación diferente.</p>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se expresa también que, aunque cada persona les da un significado diferente a los procesos de memoria, existe una significación colectiva.</li> <li>- Se hace la siguiente pregunta y se indica que la respuesta se construirá al final del encuentro. ¿Cuál es el significado colectivo que la comunidad le ha dado a la construcción de memoria histórica?</li> </ul>	

30	Segundo Momento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizará la socialización de los objetivos del trabajo de grado, a través de unas tarjetas que iremos ubicando en un muro a medida que vamos hablando, con el fin de que la comunidad pueda visualizarlos durante todo el proceso.</li> </ul>	Fichas bibliográficas.  Marcadores  Cinta de enmascarar.  Tijeras
----	--------------------	--	---

40	Tercer momento	<p>- Línea de tiempo.</p> <p>Para éste caso, la línea de tiempo se construirá a partir de la información y experiencia de los y las participantes, con el fin de responder a las siguientes preguntas.</p> <p>¿Qué ejercicios de reconstrucción de memoria se han realizado en la vereda La Esperanza? (Año, organización que emprendió el proceso, productos del proceso, incidencia de cada uno de los ejercicios para el fortalecimiento comunitario.)</p>	Papel bom, marcadores, cinta, fichas bibliográficas
----	----------------	---	---

30	Cuarto momento	Se cierra el encuentro con la construcción de una colcha de retazos, que permita la participación de cada una de las personas presents, preguntando por el cómo perciben y proyectan su territorio.	
----	----------------	---	--

*Fuente: creación propia*

## **Anexo 2.**

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

#### **TITULO DE LA INVESTIGACION**

#### **“HORIZONTE POLÍTICO DE LA MEMORIA HISTÓRICA DEL CONFLICTO ARMADO, DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO”**

Usted ha sido invitado (a) a participar del proyecto de investigación: “Horizonte Político de la Memoria Histórica del Conflicto Armado, desde un Enfoque de Género”, el cual está siendo desarrollado por las estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia. El objetivo de la investigación es: Reconocer la construcción del horizonte político de la comunidad que habita la vereda La Esperanza de El Carmen de Viboral, a partir de los ejercicios de recuperación de la memoria histórica del conflicto armado leído desde un enfoque de género.

- La Investigación, tendrá una duración aproximada de seis (6) meses.
- Usted, decide si quiere o no participar en el mismo, el negarse a participar no va a ocasionarle ningún problema.
- La participación en esta investigación, consiste en asistir a un grupo de discusión en el cual se desarrollaran algunas actividades.
- Algunas actividades serán grabadas, con su consentimiento previo.

• Las grabaciones serán escuchadas y/o vistas únicamente por las personas responsables en esta investigación. Si usted después de haber firmado este documento o incluso cuando se encuentre en la actividad, se arrepiente de su participación en la investigación, puede retirarse del mismo en el momento que lo desee, sin ningún inconveniente.

• La investigación no representa ningún riesgo para los participantes.

• La información es confidencial y tendrá fines únicamente académicos.

• Los resultado de la misma serán socializado por los responsables y con los participantes de la misma una vez se encuentre finalizado el estudio.

Si desea obtener información adicional sobre esta investigación puede contactar:

Lorena Correa Gutiérrez

Natalia Rúa Gallo

Melissa Duque Ospina

Yo, \_\_\_\_\_, confirmo que ha leído y entendido la información

Consignada anteriormente; donde las personas encargadas de la investigación han respondido mis preguntas a satisfacción y que deseo voluntariamente participar en la investigación. NOMBRE: \_\_\_\_\_

CEDULA \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

### Anexo 3.

#### Entrevista semiestructurada 1.

**Objetivo:** Realizar un primer acercamiento a la comunidad a través de una lideresa que se ha encargado de impulsar acciones al interior de la vereda.

Anotación. Antes de iniciar la entrevista se hace entrega del consentimiento informado.

(Anexo2).

#### **I. Datos generales.**

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Profesión u oficio: \_\_\_\_\_ Estado civil: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_ Tel celular: \_\_\_\_\_.

#### **II. Información sobre la vereda.**

- ¿Cuántos habitantes habían aproximadamente antes del conflicto armado y posterior a él, cuántos se quedaron en la vereda?
- ¿Conoce usted en qué condiciones permanecieron los habitantes que no abandonaron la vereda?
- ¿Se ha hecho algún proceso de retorno en los últimos años?.

#### **III. Incidencia de la construcción de memoria histórica.**

- ¿Puede relatarnos cuáles fueron los hechos de violencia acontecidos en la vereda?
- ¿Qué acciones han realizado a partir de esos acontecimientos?

- ¿Usted por qué cree que la vereda La Esperanza es hoy un ícono de persistencia y lucha?
- ¿Cómo percibe su vereda antes, durante y después del conflicto armado?
- ¿De qué manera cree usted que esta experiencia ha influido en su construcción como mujer y ciudadana?
- ¿Cómo creería usted que hoy sería La Esperanza si la comunidad no se hubiese organizado paa hacerle frente a esos hechos?

## **Anexo 4**

### **GUIA DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE**

#### **“HORIZONTE POLÍTICO DE LA MEMORIA HISTÓRICA DEL CONFLICTO ARMADO, DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO”**

1. Nombre y apellidos del observador:

Lorena Correa, Natalia Rua y Melissa Duque

2. Grupo a observar: Comunidad de la vereda la Esperanza

3. Grupo observador: Estudiantes de Trabajo Social

4. Actividad realizar: Recorrido por el territorio

4.1 Objetivo de la actividad: identificar cuáles son las especies animales y Vegetales que se van a ver afectadas por la construcción de la PCH

4.2. Metas a lograr: Reconocer la construcción del horizonte político de la comunidad que habita la vereda La Esperanza de El Carmen de Viboral, a partir de



los ejercicios de recuperación de la memoria histórica del conflicto armado leído desde un enfoque de género.

#### 4.3. Descripción general de la actividad:

Se hizo una observación participante de una recorrido territorial con el objetivo de identificar cuáles son las especies animales y Vegetales que se van a ver afectadas por la construcción de la PCH

5. Campo temático o problemático en cuestión: Construcción del horizonte político de las y los participantes de la actividad, a través de los ejercicios de reconstrucción de memoria histórica del conflicto armado.

#### 6. Aspectos críticos a observar en la actividad

Aspecto No. 1: Los discursos utilizados por las y los participantes de la actividad, qué dicen, cómo lo dicen, en qué momento.

Descripción de lo observado: La comunidad de la vereda la esperanza, inicialmente se basa en un discurso sobre el no olvido de los hechos ocurridos en el conflicto armado, del cual ellos fueron víctimas y le da paso en este encuentro a un discurso enfocado en los derechos humanos, rechazando a proyectos que buscan un nuevo desalojo y no le dan el reconocimiento al territorio como memoria a las víctimas, uniéndose diferentes movimientos sociales, colectivos y ciudadanía en general para exigir el respeto de las personas, los recursos naturales y la reserva de las áreas forestales al tratar de proteger los cauces del río que son patrimonio de la región y de sus pobladores.

Aspecto No. 2: Construcción de la memoria histórica de los hechos acontecidos en la vereda en la época del conflicto armado Colombiano; por qué, para qué, quiénes, dónde, cuándo, consecuencias, posturas frente a los hechos.

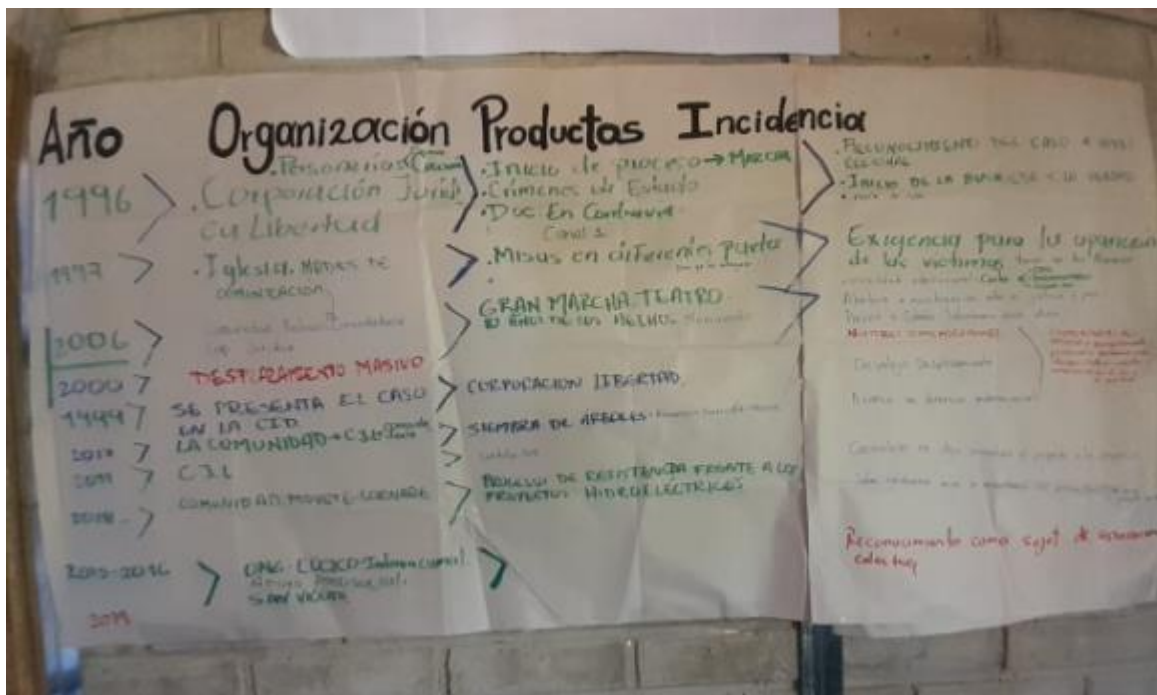
Descripción de lo observado:

La veredas la Esperanza fue uno de los territorios más afectados por el conflicto armado que se estableció debido a las características sociales, culturales, económicas, geográficas, demográficas e hídricas lo cual llamo la atención para la instauración de los diversos grupos armados, después del conflicto armado y todos los hechos en este lugar , la vereda decidió contar lo sucedido con el objetivo de que no haya más silencio, de que se permita que sus hijos que también fueron víctimas sigan en la lucha por encontrar a sus familiares.

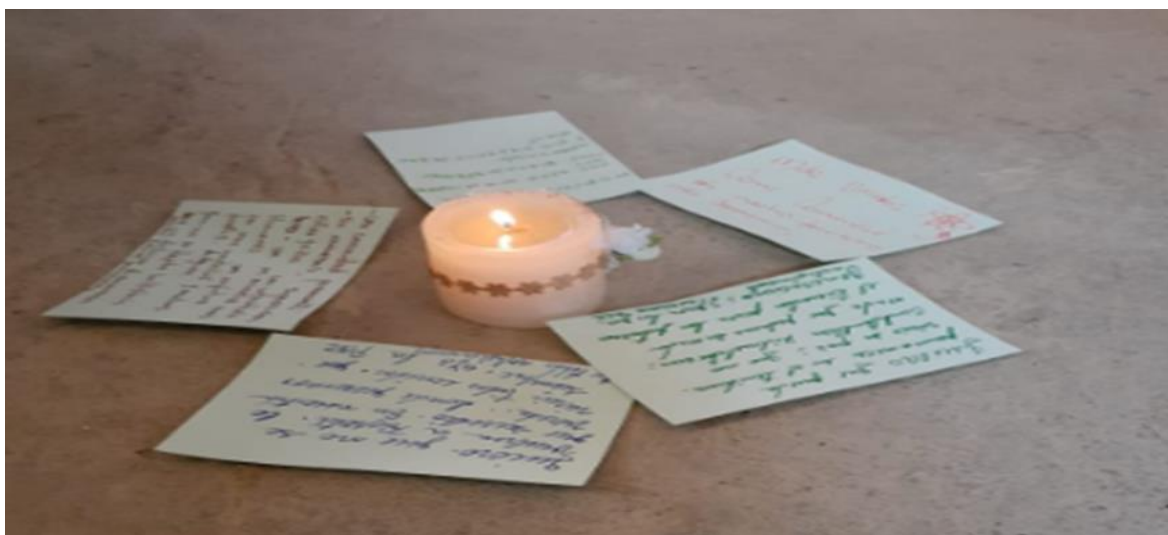
Conclusiones : los participantes identifican y relatan sobre las montañas, resaltan sus lugares significativos por su biodiversidad , por posibilitar la unión de la comunidad, por posibilitar producción agropecuaria, entre otros. También reconocen las reglas comunitarias de usos y los conflictos socioambientales que allí se vienen desplegando, donde la preocupación más latente es la posible instalación de proyectos hidroeléctricos

## Anexo 5

### Línea del tiempo de procesos de memoria histórica construida en el grupo focal



Fuente: creación propia



Fuente: creación propia



*Fuente: creación propia*